

UACM

**Universidad Autónoma
de la Ciudad de México**

Nada humana me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

**El Servicio Social: Estudio de Casos de la
Licenciatura de Ciencias Sociales Plantel Cuauhtepc
Primera y Segunda Generación**

**TRABAJO RECEPTIVO
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES
PRESENTA:
AMPARO ALEJANDRA VIDALES MONROY**

**DIRECTOR
Mtro. Hernán Correa Ortiz**

Ciudad de México, enero de 2019

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

ÍNDICE

| C a p í t u l o | P á g i n a |
|---|--------------------|
| 1. Introducción. | 1 |
| 2. Antecedentes históricos del servicio social en nuestro país. | 8 |
| 3. El servicio social en el proyecto educativo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. | 24 |
| 4. Análisis del proceso del servicio social en la carrera de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. | 31 |
| 5. Balance final sobre la realización del servicio social de los estudiantes de la licenciatura de Ciencias Sociales, plantel Cuauteppec. | 50 |
| Bibliografía. | 54 |
| Anexos. | 57 |

1. INTRODUCCION

El servicio social se ha considerado como un requisito dentro de la formación universitaria, que tiene un fundamento constitucional, y por lo tanto, es obligatorio en toda las Universidades, tanto públicas como privadas, y únicamente a los estudiantes de las mismas que tienen planeado seguir estudiando realizan esta actividad para obtener el título de licenciatura. Al ir avanzando en mi investigación me di cuenta que algunas Universidades toman muy en serio el servicio social, puesto que tienen un reglamento interno que van adecuando de acuerdo a sus necesidades, para poder apoyar a los estudiantes interesados en realizarlo.

Para esta actividad cuentan con personal capacitado administrativamente que no solamente está al pendiente de que los estudiantes cumplan este requisito, también son el enlace con las instancias pertinentes, las cuales por medio de convenidos solicitan estudiantes de licenciaturas para que puedan por un tiempo realizar trabajos de acuerdo a su preparación académica dentro de las mismas.

También hay actividades en las que están involucradas la mayoría de las Universidades tanto públicas como privadas, realizando cada determinado tiempo Simposios, Redes, etcétera, todas estas actividades ayudan a que al servicio social no sea solamente uno de los requisitos para obtener el título de licenciado, sino más bien es una actividad muy importante: la de formar profesionistas capacitados.

Además en todos los reglamentos internos de las Universidades hay un apartado especial en donde se menciona que los estudiantes Universitarios deben realizar actividades fuera de las aulas, en beneficio de la comunidad y la sociedad. Considerándolo como una retribución a la misma que hizo posible que los jóvenes de todo el país, pudieran ingresar a estudios superiores, y así recibir educación no solo para ser mejores ciudadanos, sino para retribuir su aprendizaje a la sociedad.

Cada vez hay más estudiantes involucrados en este tema, esto lo encontramos en varias experiencias realizadas por estudiantes que al presentar su informe final hablan sobre sus vivencias personales o de algunos de sus compañeros. Aquí es donde nos damos cuenta que no solamente es un requisito administrativo para titularse, algunas veces es la primera experiencia laboral a la que se enfrentan los estudiantes egresados de las Universidades. La cual les servirá para darse cuenta de los obstáculos o logros a los que tendrán que enfrentarse tarde o temprano al terminar su preparación académica.

Esta investigación sobre el servicio social, inició como una inquietud personal. Mi interés fue saber a qué me enfrentaría al realizarlo y si realmente aplicaría mis conocimientos adquiridos en las aulas. Esta inquietud fue compartida por algunos compañeros de la Licenciatura de Ciencias Sociales, ya que por ser la primera generación del plantel Cuauhtémoc, no sabíamos realmente qué actividades realizaríamos y para qué.

Cuando llegó el momento y nos enteramos que, de acuerdo al reglamento interno de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, todos los estudiantes que hayan cubierto el 70 por ciento de sus créditos están en condiciones para realizar su servicio social, si así lo desearan, en ese momento surgió nuestra inquietud para investigar todo lo referente al tema. Algunos compañeros tenían algún familiar que ya había estudiado una licenciatura, por lo tanto, ya sabían qué hacer, otros por el contrario no sabíamos nada al respecto.

Como cada Universidad tiene su reglamento para la realización del servicio social, y nuestra Universidad no es la excepción, todos los interesados en cumplir el requisito, consultamos el reglamento respectivo, para saber dónde se haría el trámite para registrarnos, cuánto tiempo duraría nuestro servicio, etcétera. Aunque algunos compañeros tenían familiares que habían estudiado una licenciatura, no se les facilitó el trámite, ni qué decir de los que por primera vez nos enfrentamos a los trámites administrativos.

Cada uno de nosotros nos enfrentamos a diferentes obstáculos a unos se les facilitó, otros al contrario tuvieron que esperar dos cuatrimestres para inscribirse, hubo también compañeros que por diferentes razones no les fue posible terminarlo, otros tardaron más tiempo en realizarlo y otros decidieron esperar hasta el final de la carrera para dedicar más tiempo a su servicio social. Como podemos darnos cuenta el servicio social es una parte importante para nuestra formación académica.

Por todo esto, y por comentarios personales de varios de mis compañeros, decidí realizar una investigación más a fondo sobre la realización del servicio social, ya de acuerdo a nuestras experiencias, sabemos que no sólo es un trámite administrativo por si queremos obtener un título, es algo más. En todas las Universidades hay un reglamento para saber cómo y cuándo realizarlo, y el personal que sirve de enlace con las instancias donde se puede realizar esta actividad toman muy en serio su trabajo, ya que de ellos depende en parte que los estudiantes cumplan o no este requisito. Hay un interés por captar el hecho de que existe todo un entramado institucional el cual es parte fundamental de todo el universo ligado al servicio social.

Para poder abordar el tema del servicio social, fue necesario recopilar, sistematizar y analizar información de bibliotecas, así como medios electrónicos, así como entrevistas con estudiantes prestadores de servicio social. Realice entrevistas a los encargados de los trámites administrativos, así como los enlaces con las instancias pertinentes para que sus estudiantes realicen esta actividad en diferentes Universidades así como la nuestra. Otra actividad que realice fue entrevistas a mis compañeros de la licenciatura de Ciencias Sociales en el plantel Cuauhtémoc para que nos compartieran sus experiencias.

Pero la parte sustantiva de la investigación es en cuanto que queremos aportar una reflexión sobre la vivencia del servicio social de cada uno de nosotros a generaciones venideras. Algunas de nuestras experiencias posiblemente les servirán para poder realizar su servicio social en tiempo, y sobre todo que sea una

pequeña motivación para que haya en un futuro próximo más egresados de la licenciatura de Ciencias Sociales plantel Cuauhtepac.

Además, los objetivos principales son que nuestras experiencias no queden solamente escritas en un papel, sino que sean bases sólidas para que en un futuro no muy lejano puedan abrir el camino, para que los estudiantes de la licenciatura en ciencias sociales, puedan de alguna forma desarrollar un campo de investigación en donde se reflexione sobre sus propias prácticas educativas, y más allá de describir cómo y dónde se ha realizado el servicio social y de analizar si este se ha hecho según el tiempo y las formas previstas en el reglamento interno del servicio social, pensar desde las ciencias sociales cómo piensan los universitarios su propia formación y práctica profesional.

Durante investigación me di cuenta que el servicio social no solo es un concepto, sino que todos en la mayoría de mis fuentes consultadas o entrevistas realizadas, le dan mucha importancia a la participación de los estudiantes en esta actividad, es por ello que en el siguiente apartado, encontraremos información sobre que representa para ellos este concepto.

Para la Universidad Nacional Autónoma de México. “El servicio social es una actividad esencial que consolida la formación profesional y fomenta en el estudiante una conciencia de solidaridad con la comunidad, la sociedad y el país”

La Universidad Autónoma Metropolitana considera que “El servicio social es una práctica integral que realizan los estudiantes de acuerdo a su perfil profesional con el objeto de aportar los conocimientos adquiridos en actividades que beneficien a la sociedad”

El equipo de investigación de la Organización Nacional de la Naciones Unidas determinó que “Es para que los estudiantes participen en el progreso de su nación y para que apliquen la teoría con la práctica”. También consideraron “que los servicios prestados por los mismos han beneficiado enormemente a comunidades rurales que están muy alejadas de las grandes ciudades, además se podría considerar como educación-trabajo.

“Nuestro punto de partida es reconocer que la unidad de acción del servicio social no se logra mediante parcialidades sino mediante la respuesta vital de los profesionales del Servicio a necesidades concretas de las comunidades” y que “El servicio social es una profesión ética basada en un auténtico sistema de valores espirituales” (Kisnerman, Natalio. 1970, 2013).

“desde hace más de treinta años el servicio social es un elemento fundamental de las Instituciones de educación media superior y superior. En la actualidad está siendo revalorada por los actores universitarios en sus procesos y prácticas a nivel nacional. (Castañón, Maricela. 2009).

Alfonso Navarrete, retoma la dicho por (Carrasco, Licea. 2007), y fue lo siguiente “El servicio social representa Una de las actividades profesionales con más historia y con mayor grado de vocación de servicio, en ella confluyen una diversidad de esfuerzos tendiente a proporcionar a los estudiantes una práctica que les resulte de utilidad en su desarrollo profesional y por otro lado el compromiso de aportar a la sociedad hechos concretos de beneficio comunitario.

El servicio social la UACM “lo considera como una contribución a la formación profesional del estudiante que posibilita el desarrollo de procesos de aprendizaje y significación de los elementos propios del área de estudio cursada”.

Los siguientes apartados fueron enfocados en su totalidad al tema central de mi investigación que fue el análisis del servicio social: mencionaré una breve historia de cómo se decidió que los estudiantes de licenciatura de las universidades que existían en ese momento tenían que realizar un servicio a la comunidad al término de su preparación académica. También ofreceré un panorama general de cómo pasó a formar una parte importante del entramado institucional de las universidades en México, y otras actividades que se realizan en la actualidad en lo referente al servicio social.

En las páginas anteriores encontramos información sobre la historia del servicio social. Pero ¿qué relevancia tiene esta información?, ¿para qué saber su historia?

o ¿cuáles fueron los cambios que se tuvieron que hacer para poder irlo adecuando según las necesidades de nuestro país?

Posiblemente si esta información la tomáramos a la ligera, y no le diéramos la importancia que se le dio y se le sigue dando, no podríamos entender por qué el servicio social está contemplado en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículos 4° y 5°).¹

Además, hay mucha gente de la República Mexicana y algunos otros países participando en Coloquios de los cuales la ANUIES se ha dado a la tarea de editar varias volúmenes de los realizados en varias Universidades de la República Mexicana como en Veracruz y Baja California, también se realizan Congresos algunos de los cuales la UNAM ha sido sede, hay Simposios, Concursos y Redes en las cuales tratan de que haya más comunicación en lo relacionados con el servicio social. Pero realmente ¿cuál es su importancia en lo que se refiere a que los estudiantes universitarios que desean obtener un título profesional deban de realizar un servicio social?

Metodología

Para poder manejar toda la información recabada durante mi investigación, la organicé de la forma siguiente:

Tomando en cuenta sugerencias de autores como Arturo A. Pacheco² que él su vez, consideró importante las investigaciones realizadas por otros autores en lo referente a métodos de investigación, se considera la metodología el primer paso para desarrollar una investigación efectiva, el procedimiento mencionado por Arturo Pacheco en libro fue que primero se tiene que hacer un diseño posteriormente el desarrollo y finalmente comunicación. También consideró que toda investigación se debe llegar a un nuevo conocimiento.

¹Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917

² Arturo A. Pacheco Espejel/María Cristina Cruz Estrada *Lógica, procedimientos y Técnicas*.2006, Grupo Cultural Patria. CECSA.

Otro punto importante que marca Pacheco es que todo investigador debe determinar si su trabajo es cuantitativo o cualitativo, al respecto determine que mi investigación es cualitativo de acuerdo a varias fuentes consultadas en donde explican claramente cómo se lleva a cabo este tipo de investigación, una de estas fuentes fue de la Dra. Gloria Pérez Serrano³, en su libro encontré datos muy importantes que me ayudaron a organizar mi trabajo de investigación, para así poder darle forma y coherencia a todo lo relacionado con el servicio social.

Consideré muy importante tomar en cuenta la relevancia que tiene en el artículo 3° de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 1917, ésta función tiene una gran relevancia social y cultural, y será mi punto de partida para poder llegar al tema central que es la reflexión del desempeño del servicio social.

Posteriormente abordé la historia de nuestra Universidad Autónoma de la Ciudad de México, incluyendo algunos apartados del reglamento interno del servicio social, además el proceso del servicio social en la licenciatura Ciencias Sociales de la UACM, ya que como menciono al inicio del presente trabajo mis compañeros y su servidora deseamos dejar un antecedente de nuestras experiencias al realizar nuestro servicio social.

Siguiendo con entrevistas también incluí en este trabajo las entrevistas realizadas a las responsables de las áreas de Servicio Social de varias Universidades de la Ciudad de México, para saber cómo son sus actividades en lo referente al tema central de esta investigación.

Para finalizar este trabajo en el apartado de Anexos incluí apartados del Reglamento Interno de la nuestra Universidad en lo referente al servicio social, también las instancias donde están solicitando estudiantes del servicio social para que participen en ellos, tanto interna como externamente.

³ *Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes*, 1994. La Muralla.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SERVICIO SOCIAL EN MÉXICO

En este apartado se realizará una breve semblanza de cómo se inició la participación de los estudiantes universitarios en la prestación de un servicio enfocado a realizar actividades sociales en las comunidades marginadas, de nuestro país.

En esta actividad se aplica el conocimiento adquirido en las aulas, además de que los estudiantes tienen la oportunidad de tener contacto directo con la realidad, que algunas veces solamente la conocen por medio de libros o documentales. En teoría, estar en contacto directo con esa realidad les ayudará, no sólo a reafirmar sus conocimientos, también a madurar profesionalmente, para que en un futuro próximo puedan enfrentarse a un ambiente laboral.

Por su importancia en la vida profesional de los universitarios a continuación se recordarán algunos pasajes sobre el servicio social en la vida cotidiana de nuestro país. Información retomada de investigaciones realizadas por estudiantes de la UNAM⁴.

En la época prehispánica los pueblos mesoamericanos se organizaban colectivamente durante toda su vida para ayudar en sus comunidades o calpulli. En la sociedad mexicana existía el Tequitl o tequio, que inclusive en otras culturas originarias actualmente se llama mano vuelta, guelaguetza, etc. Que son las primeras expresiones de lo que aquí denominamos servicio social para el ámbito universitario.

En la época colonial la educación estaba en manos de la iglesia, y tuvo como primera misión llevar adelante la evangelización y la educación elemental. La

⁴ M.N. Información recabada por alumnos de la Universidad Autónoma de México, uso autorizado por la Lic. Martha Vázquez Enríquez, encargada del Área Jurídica de la Subdirección General del Servicio Social UNAM.

instrucción profesional estuvo restringida para las élites criollas y se reservó a disciplinas de carácter científico, técnico y artístico, en todas ellas, la práctica estaba ligada directamente con la libertad de la enseñanza, que estaba capturada por los gremios artesanales; esto es lo que explica la historiadora Dorothy Tanck de Estrada⁵.

A partir de la Reforma Liberal, ya en la época republicana, se empieza a considerar a la educación como un medio en favor del desarrollo social del país. En las instituciones educativas públicas su objetivo fue que se hiciera conciencia patriótica a través de una acción social más directa, tomando en cuenta los estudiantes de medicina, derecho, agronomía e ingeniería, tal y como lo explica Guadalupe Muriel en su obra, Reformas educativas de Gabino Barreda⁶.

Fue a partir de la creación de la Universidad Nacional, en 1910, cuando se empieza a distinguir con mayor puntualidad la diferencia entre la práctica profesional y el postulado de servicio social, como parte de la formación universitaria. También fue cuando se pugnó por una educación superior y una ciencia que incluyera a los más desprotegidos, según lo expresado en la Constitución de 1917.

Posteriormente, en 1920, con el movimiento reformista de la Universidad Nacional, impulsado por José Vasconcelos⁷, y con la Autonomía Universitaria de 1929, se estableció el servicio social obligatorio de los estudiantes universitarios, como requisito indispensable para obtener el título profesional, considerando que las universidades públicas debían retribuir con el servicio social y tratar de ayudar a las comunidades necesitadas, especialmente las marginadas.

Así, al querer tener acceso a un título profesional, el estudiante universitario se verá obligado a hacer un intercambio con la institución educativa, realizando un

⁵ Dorothy Tanck de Estrada, *La educación ilustrada. 1786-1836: educación primaria en la ciudad de México*. Segunda edición. México: Colegio de México, 1984.

⁶ 1818-1881.

⁷ José Vasconcelos fue Rector de la Universidad Nacional entre 1920 y 1921, y primer titular de la Secretaría de Educación Pública, entre 1921 y 1924, pues anteriormente esta cartera se llamaba Instrucción Pública.

servicio social a favor de las comunidades, de esta forma se estarían compensando los recursos recibidos a favor de los estudiantes durante su preparación universitaria.

Se debe a Alfonso Caso⁸ consideraba que era necesario que los estudiantes universitarios retribuyeran al pueblo con el servicio social parte de lo sustentado durante su estancia en la Universidad, ya que los gastos fueron hechos con fondos del Estado, sólo se podrían justificar si el universitario lo devolvía más tarde en forma de acción social.

Con el tiempo se inició una discusión en lo referente a quién o quiénes serían los responsables para administrar la participación de los estudiantes en el servicio social. Para decidirlo se consideró que solamente con la autonomía de las universidades, se podrían hacer responsables a cada una de ellas para que se cumpliera con esa actividad considerada de suma importancia en todos los aspectos.

Es por ello que todas y cada una de las universidades públicas y privadas contemplan en su normatividad interna la realización del servicio social de todos los estudiantes como requisito de titulación. Esta concepción se inicia en el año de 1936, estando en la presidencia Lázaro Cárdenas⁹.

En ese tiempo el servicio social tenía una duración de cinco meses y una beca de noventa pesos, para los estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que en 1936 estaban por culminar su carrera, esto cuando fungía como director de dicha escuela el doctor Gustavo Baz Prada¹⁰.

⁸ Fue fundador de la Escuela de Altos Estudios, hoy Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma México.

⁹ Lázaro Cárdenas del Río fundó el Instituto Politécnico Nacional, El Colegio de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

¹⁰ Gustavo Baz Prada fue un joven revolucionario zapatista designado Gobernador del Estado de México antes de cumplir 21 años. Posteriormente fue Rector de la UNAM ENTRE 1938 Y 1949.

Sin embargo, seguía sin existir una legislación a nivel federal del servicio social, y debido a que en ese momento se estaba reconstruyendo la sociedad había limitaciones económicas, por lo tanto el servicio social se realizaba con un espíritu de solidaridad entre estudiantes y maestros.

Por fin, en el año de 1942 se hizo una reforma al artículo quinto constitucional, que obligaba a todos los profesionales a que hicieran un servicio de carácter social como estrategia nacional para el desarrollo comunitario. Esto fue muy importante, ya que para mayo de 1945 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Reglamentaria de los artículos 4° y 5° Constitucional, relativos al ejercicio de las profesiones.

Esta ley determinaba las condiciones de las profesiones que requerían título para su ejercicio. Una de éstas fue la relativa al servicio social, la cual desde su implementación tuvo un carácter especial motivo por el cual se contempló un capítulo para su regulación: el Capítulo VII de la Ley, en el cual se exigía a los estudiantes el cumplimiento del servicio social como requisito previo para la obtención del título profesional. El primero de octubre del mismo año se publicó el reglamento de esta Ley, bajo la presidencia de Manuel Ávila Camacho.

Este nuevo decreto solamente se aplicaba a los estudiantes que cursaban una carrera profesional que necesitara título, aunque debido a la falta de uniformidad en los criterios se buscó unificarla, y por decreto presidencial, en 1952, se estableció que el servicio social este se prestara sin distinción para todos los estudiantes, independientemente de que se requiriera o no el título para el ejercicio profesional.

En este año, por ley, se reglamentó que el servicio social fuera una obligación para todos los estudiantes de educación superior, especificando el período de seis meses a dos años, haciendo responsable para su organización y aplicación de los programas a las Instituciones de Educación Superior.

Posteriormente en los años sesenta hubo movimientos y aparición de proyectos de leyes y reglamentos sobre el servicio social. Y con la intención de que el

servicio social tuviera relaciones más estrechas con programas de gobierno hubo una mesa redonda planeada por pasantes en el año de 1967 para crear un organismo, sin embargo hubo oposición de diversos grupos estudiantiles que no permitieron que se creara.

El objetivo de crear dicho organismo era que coordinara las actividades relacionadas con el servicio social, sin embargo, fue hasta 1972 que se realizó el Primer Congreso Nacional para la Reforma del Servicio Social, durante el cual se propuso la creación de un organismo interinstitucional para coordinar la prestación del servicio social, y la Secretaría de Educación Pública propuso la integración de la Coordinación General de Servicio Social y en 1973 se promulgó la Ley Federal de Educación, figurando las normas de la prestación del servicio social.

En 1972 la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES), buscó crear espacios académicos en los ámbitos nacional e internacional. Con la finalidad de que sus resultados incidieran principalmente en el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, así como en la conservación y preservación del entorno.

El 20 de septiembre de 1978, por acuerdo presidencial, se creó la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COOSSIES), organismo en el cual se establecieron los mecanismos de coordinación interinstitucional de las acciones del gobierno en materia de Servicio Social.

Además, el 30 de marzo de 1981 se publicó el Reglamento para la prestación del servicio social de los estudiantes de Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana, en el cual se determinó el carácter temporal y obligatorio del servicio social como requisito para obtener un título o grado académico.

Siguiendo con los años ochenta, en 1985 se integró el área de la Dirección General de Programación y Presupuesto Regional, de la Secretaría de Programación y Presupuesto en Coordinación de Programas Regionales de Empleo, si bien en 1986 se reestructuró y cambió su denominación por la de

Dirección de Apoyo al Servicio Social del Estudiante y Análisis de Empleo (DASSEAE).

Desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se ha planteado que “El servicio social universitario en términos generales es para que los estudiantes participen en el progreso de su nación y para que apliquen la teoría con la práctica”, también consideraron que los servicios prestados por los mismos han beneficiado enormemente a comunidades rurales que están muy alejadas de las grandes ciudades. Además se podría considerar como educación-trabajo.

Se aclarar que esta actividad no es nueva, puesto que el concepto ya se conocía desde hace muchas décadas atrás, y que contribuye de manera importante que la enseñanza superior algunas veces no es el medio para adquirir conocimientos recientes y es por medio del servicio social que los estudiantes universitarios se acercan algunas veces a esos conocimientos.

Consideraron que se deben tomar en cuenta la realizar el servicio social:

- 1.- El trabajo realizado por los participantes deberá ser un trabajo real y no una simple condición para obtener un diploma.
- 2.- Para poder obtener resultados se sugiere que la estancia debe ser larga.
- 3.- La actividad no deberá considerarse como una experiencia exterior u ocasional, más bien se debe considerar como parte integral del proceso de educación.
- 4.- Las actividades que impliquen interacción entre estudio, trabajo e investigación deberán ser consideradas como una estrategia general de educación permanente.

También en el documento encontramos estudios monográficos de 21 países, entre ellos mencionan a nuestro país, la investigación realizada es tan completa en ese apartado, ya que informan las actividades cada uno de los países y como que es que algunos han podido implementar mejoras para la realización de esa actividad,

puesto que consideran muy importante la participación de los estudiantes universitarios en sus comunidades.

El servicio social para autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional ha sido considerado importante en este apartado encontraremos información recaba por la investigadora Marisela Castañón¹¹, colaboradora de dicha Universidad.

Al consultar el libro mencionado, destaca que toda actividad o acción del ser humano se debe basar desde un punto de vista histórico, y el servicio social no es la excepción, la Investigadora de la Universidad Pedagógica inicia su investigación en 1982, encontrando que desde ese año hasta 1989 el desarrollo de actividades fueron dentro del área de docencia, para que interactúan de manera directa los proyectos académicos.

Ya en 1990 por varias circunstancias deciden los involucrados que la actividad del servicio social sea coordinada en un departamento diferente a el área donde se venía desarrollando, para tal efecto se crea una nueva dirección llamada Intercambio Académico y Servicios a Estudiantes (DIASE). Sin embargo esta administración desaparece en el año 1993, y los trámites para la realización del servicio social de esa Universidad queda en manos del área administrativa, después de mucha insistencia e interés por mejorar el servicio, en el año 2000 vuelve el programa del servicio social a estar en el área de docencia.

Otro punto importante que se encontró fue que así como en la información de la ONU, proponían acciones para mejorar las acciones del servicio social la Universidad Pedagógica sugiere varias acciones para mejorar la realización del servicio social y son las siguientes:

A). transformar y sistematizar el proceso administrativo de los alumnos. B). redefinir la misión del servicio social universitario en un contexto social. C).

¹¹ Marisela Castañón Hernández, *El servicio social como un prestigio oculto de la Universidad. El caso de la U.P.N. México: Universidad Pedagógica Nacional, 2009.*

Establecer convenios con múltiples instituciones públicas y sociales. D). Vincular a la Universidad con otras Universidades del país.

Como podemos darnos cuenta, el servicio social no es una moda que con el tiempo desaparece, más bien es una actividad que día con día se va reformando y adecuando a las necesidades de cada uno de los países, es y seguirá siendo importante para todo el mundo, y esto lo podemos comprobar al consultar el documento elaborado por investigadores de la ONU. Así como de la Universidad Pedagógica Nacional y muchas otras Universidades de nuestro país, así como de todo el mundo.

*Entrevistas realizadas a las responsables de las oficinas
administrativas de la Universidad Nacional Autónoma de México y
Universidad Nacional Autónoma Metropolitana.*

Entrevista a la Lic. Martha Vázquez Enríquez, encargada del Área Jurídica de la Dirección General del Servicio social de la Universidad Nacional Autónoma de México, día 17 de Septiembre del 2014, en las oficinas centrales.

Martha Vázquez Enríquez “encargada del área legal de la Dirección General de Orientación y Servicios educativos, que es la instancia que se dedica a coordinar el servicio social, dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con una gran infraestructura, nosotros somos una coordinación central, cada facultad y escuela y ahora con las nuevas carrera que incrementó la Universidad también hay institutos de investigación que ofrecen licenciaturas.

En cada dependencia académica que se imparte en cada licenciatura tenemos un responsable del servicio social que se encarga ex proceso de los alumnos de ese plantel, pero en coordinación con nosotros, tratando de que haya una homogeneidad en cuanto a trámites, requisitos, certificación, para que esta actividad que es el servicio social sea lo que realmente se espera de él, que sea de formación para los estudiantes, que les dé las herramientas, y saber cómo van a aplicar sus conocimientos en casos prácticos, y a una sociedad la cual, como todo mundo lo dice, y que es la realidad, fue la que pago la universidad, con sus contribuciones, y con sus impuestos, permitió que todos esos estudiantes tuviéramos una educación universitaria de manera gratuita, cuidar esos puntos de que sea realmente un beneficio para comunidad, una retribución para esa comunidad, para esa población, y garantizar que nuestros estudiantes salgan lo mejor formados, tanto en el nivel teórico como práctico, es por eso que existe toda esa infraestructura.

Pero como actividad académica debe haber un control, ciertas regularidades de que es una real práctica, pero estos procedimientos siempre han tenido que ser mejorados cada vez con más reglas, incluso hay documentos especiales que indican que ya se ha realizado esta parte y todo esto se hace a través de un grupo colegiado de escuelas y facultades y nosotros como coordinación general.

En cuestión de procedimientos, ya con todos los años de servicio que ha llevado los trámites el servicios social fue en el año 1936 que es cuando se comenzó a realizar y ya institucionalmente cuando el Dr. Gustavo Baz fue nombrado Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, se ha ido evolucionado de acuerdo a las necesidades de acuerdo a la situación del país, que se ha ido evolucionando en cómo llevar a cabo ésta práctica, se tratado de que los procedimientos no sean engorrosos que sean fáciles para los estudiantes que no les implique mucho ir y venir porque eso les cansa, no les es agradable, que solamente sea lo necesario para que pueda certificarse esta práctica, por si bien no tiene créditos académicos

Los procedimientos para que los alumnos realicen su servicio social, nosotros tenemos que tener las dependencias e instancias a donde se van a ir a realizar el servicio social, nosotros somos ese vínculo, entre la sociedad y la academia, por ley se dice que el servicio social se tiene que realizar en el sector público, o en dependencia tanto federal, local, o municipal, por ley puede recibir prestadores de servicio social, pero no para cualquier actividad, eso es lo que se ha ido mejorando, eso es lo que ha ido evolucionando.

Inicialmente en dependencias de gobierno, los tres niveles de gobierno, en todas las instancias, ocupaban a nuestros alumnos en hacer cosas rutinarias, contestar teléfonos, archivar documentos, fotocopiar, cosas así, eso se ha ido evolucionando, ahora se les pide a las instancias, que tengan programas específicos, de acuerdo a su función, si la secretaria de hacienda y crédito público a través del SAT que es la encargada de cobrar los impuestos, pedimos que sea esa actividad en específico, se les pide hagan proyectos para sea esa actividad en específico la que practiquen nuestros estudiantes, y no solamente vayan a cubrir

funciones cotidianas, es en eso que si hemos avanzado, ha sido un avance real, ya tiene programas muy específicos para que se realice el servicios social, también hay otras instancias, en las que se sigue haciendo lo cotidiano, muchas instituciones nos vienen pidiendo prestadores, para hacer las actividades cotidiana, como sería la revisión de documentos, archivar documentos entre otras actividades, eso no se ha podido erradicar por ser tan grande, y que además por ley se tiene que hacer ahí el servicio social, y no se puede hacer nada al respecto.

En el sector social, nosotros tenemos un gran campo, es donde se puede hacer el servicio social y ahí las instituciones que debe ser con ciertas características muy específicas, no lucrativas, que su beneficio a la población que benefician sea muy vulnerable, discapacitada, o marginadas, ahí hay un pequeño reglamento alterno, ahí si se revisan cuestiones legales para dar certeza jurídica tanto a los estudiantes, para así consideremos que si es una institución legalmente constituida, y su población tiene las características que pide la ley, el programa, aunque algunas instituciones, dice que sí, que sí cubre las necesidades, pero que quiere a sus prestadores para que cubran el área administrativa, pero igual ese servicio tiene ser pero solo se les permite solamente tienen que ser programas donde se vaya a apoyar a la población, población objeto.

Con estos procedimientos de revisiones y certificaciones hay una gran de lugares ofertando programas en los cuales los estudiantes de la UNAM puedan participar, esto ha crecido porque nuestro país es un país con muchas necesidades, donde los recursos no están muy bien aplicados, que el gobierno de alguna manera al no poderlos cubrir, lo ha delegado en otras instancias, para cubrir esta necesidad, es ahí donde nosotros entramos con nuestros prestadores del servicio social a través de las asociaciones civiles, organismo públicos incluso, algunos organismos autónomos internacionales, que son los que apoyan a la población vulnerables del país.

Con todos estos puntos nuestra universidad puede ir mejorando, aunque se puede ir perdiendo y se puede decir que esta parte se puede ir mejorando cada vez más, por un lado tenemos todas esas instituciones que piden a prestadores de servicio

social, alrededor de 4500 programas al año, y nuestra población de prestadores de servicio social, son alrededor de 10 a 12 mil potenciales, ya que se tiene también los rezagados que lo terminan en otro momento.

Qué pasa? que con tantas ofertas algunas veces los chicos; y como hay muchas instancias algunas veces no todos están en el lugar adecuado, hay instituciones donde las actividades pueden causar un gran impacto que son tantas, y tan grande el abanico que no siempre se pueden elegir, hay muchas que no tienen prestadores de servicio social, porque ellos no las conocen o no les interesa, por algún motivo, es algo que no hemos podido detectar que razón hay para que los chicos elijan un lugar o no otro, y tenemos muchas instituciones saturadas, casos específicos, Pemex, Comisión Federal de Electricidad, Secretaria de Hacienda, los Tribunales, desde juzgados hasta el Tribunal Superior de Justicia, por los abogados algunas secretarías, que son casos muy específicos, el SAT por ejemplo todos nuestros contadores van para allá..

Aunque también tenemos algunos casos por ejemplo el año pasado en el Instituto Nacional de Cancerología, solicitaron cinco economistas, y dije qué hace un economista en cancerología, los proyectos son tan innovadores, que se ve la creatividad, nuestros estudiantes con sus conocimientos de economía, como utilizar la máquina de la mastografía que de tal manera que se minimizaran costos, para poder atender una población mayor, y que se mantuviera calibrado el aparato, y no se pudiera alterar el resultado de esas mastografías, un proyecto muy bueno, interesante, además no se creía que fueran hacer esto, y hubo un buen resultado, en esa área del instituto y todos los usuarios, que desafortunadamente, tiene que hacer uso de esas instalaciones.

Se tienen programas o proyectos muy cotidianos, tenemos programas muy excepcionales, de esa forma se puede ver diversidad e impacto, y no se puede cerrar solamente la salud en los médicos, ya que se puede con una visión como la que tiene los estudiantes se puede ver la visión que haciendo, y sabiendo se puede ir atacando el problema, y se pueda tener un buen resultado.

Otro ejemplo, como el de un chico de física, en lo relacionado con el transporte público, propuso un método para hacerlo más seguro, hizo una medición, calculó de velocidad, impacto, como viajar de la mejor manera, en transporte público los menores de edad en el metro, hizo una medición de la velocidad, y el choque con los cuerpos, cuando puede resistir esa parte que recibe el golpe un menor, para minimizar, el impacto, creo un sistema el que llamó el triángulo en donde puede ir ubicado el menor de edad en caso de choque y ni tampoco lo aplasten.

Esto es lo interesante de estar en esta área, tengo la oportunidad de conocer por un lado, las necesidades de las instituciones, y por otro, las innovaciones y proyectos que realizan los chicos del servicios social, cuando se leen todos esos proyectos se imagina si esto tuviera el apoyo gubernamental, tendríamos otro país, aunque son buenos los proyectos de los estudiantes, son solamente chispazos, si nosotros como institución o como universidad decidiéramos, ésta generación va atacar este problema, este periodo el resultado sería más real, más perdurable, para la sociedad, y se podrían solucionar grandes problemas en corto tiempo y de manera total, sistemática o a lo mejor multi-disciplinaria, si no erradicarlos, si minimizarlos, reducirlos a una mínima, aunque siempre habrá gente pobre y gente que no tendrá los conocimientos adecuados.

Si se pudieran tener grandes líneas de acción se podría atacar eso, y se podrían tener mejores resultados, aunque sea pensado. La cuestión es que los planes, la programación con lleva muchas cosas, debe hacer una planeación muy buena, recursos y el convencer a los estudiantes que lo hagan en cierto lugar, la universidad aún no puede obligar a los estudiantes que lo realice de acuerdo a su perfil".

A continuación tenemos la entrevista realizada en la Coordinación de Vinculación a la Jefa del área del Servicio Social y Bolsa de Trabajo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Lic. Luz Adriana Carranza Garduño el día 10 de febrero del 2015; también fue entrevista abierta como la anterior, la entrevistada solamente habló de lo que para ella era importante sobre las actividades del servicio social.

“Tiene un reglamento único a nivel licenciatura, aprobado en 1990, donde se establece que a partir de que los estudiantes tengan el 70% de su preparación académica ya pueden iniciar sus trámites para realizar su servicio social. La Universidad no tiene ningún inconveniente para que sus estudiantes realicen su servicio social en algún lugar en particular, todas las instituciones deben cubrir los requisitos indispensables y requeridos para poder solicitar que se les envíen alumnos que tengan cierto perfil para cubrir varias vacantes.

Por medio de un formato especial se sabe cuál es el proyecto que se va a realizar, cuál es su alcance y si es conveniente que nuestros alumnos estén en ese proyecto. Generalmente son los estudiantes los que eligen en qué institución quieren realizar su servicio social.

No hay periodo de inscripción por lo que cuando el alumno tiene el 70% cubierto va a la oficina que le corresponde y pide al responsable que lo inscriba para realizar su servicio social. Aclaro que no se puede realizar el servicio social en cualquier institución, solamente las autorizadas por nuestro Órgano Colegiado, de lo contrario si el estudiante va a realizarlo donde no hay convenio, la Universidad no le reconocerá su servicio social cómo valido y tendrá que realizarlo nuevamente en el tiempo que marca el reglamento.

Para que no suceda esto, se realizan pláticas informativas cada trimestre, donde se les informa que están a tiempo para inscribirse y realizar su servicio social. Para tener vigentes los convenios, se establece un vínculo con las instituciones con vigencia tres años, y 6 meses antes nos comunicamos con los responsables de los proyectos, para ver si piensan solicitarnos prorrogarel proyecto, aunque los

proyectos no deben ser eternos. Algunos están tan bien realizados que sus resultados se observan en poco tiempo y tiene que continuar porque aún se debe esperar un resultado a largo plazo.

Otro punto importante es que si el alumno no está realizando la actividad requerida o no está en el área indicada para desarrollarse profesionalmente, puede acudir a la oficina de enlace, explicar su descontento, el área responsable busca comunicación directa con el responsable de la institución o del proyecto, si no se puede solucionar el problema en ese lugar, el estudiante tiene toda la libertad de elegir otro proyecto y así poder terminar el tiempo requerido para que se le pueda elaborar su carta de liberación del servicio social.

Para que esta oficina pueda ofrecer a todos los estudiantes garantías para que realicen su servicio social, cuenta con el apoyo incondicional de los profesores comisionados para esta labor, los cuales están al pendiente de todo lo relacionado con el servicio social, son profesores investigadores de tiempo completo o tiempo parcial, para que puedan realizar su labor en lo referente al servicio social.

En lo referente a problemáticas en el área de servicio social, se podría decir que son muy pocas, puesto que el no tener una fecha límite para inscribirse, y estar llamando a reuniones informativas cada trimestre o cuando se considere necesario, ayuda a tener comunicación constante con los estudiantes. Además con 1 500 egresados es muy importante que tengamos esa comunicación.

Aunque para la Universidad es importante que los estudiantes realicen su servicio social, otro trámite importante para ella son, las Prácticas Profesionales que la Universidad ha venido promoviendo desde hace un tiempo, estas prácticas obligatorias para 7 Ingenierías de las 9 que oferta la Universidad, también para la carrera de Arquitectura de Diseño. Estas Prácticas Profesionales las ha implementado la Universidad por ser un medio para que los estudiantes se desarrollen profesionalmente, ya que estas se llevan a cabo directamente en industrias, y el estudiante tiene la oportunidad de aplicar sus conocimientos.

La Universidad ha tomado en cuenta los proyectos interdisciplinarios, ya que en ellos, principalmente en el área de Ciencias Sociales, los estudiantes pueden realizar su servicio social en lugares no solamente urbanos, si no que tienen la facilidad de salir fuera para poder ayudar a comunidades necesitadas, un ejemplo sería cuando los estudiantes de administración estando en ese lugar pueden orientar a los comerciantes, y por medio de mercadeo sepan cómo mejorar sus ventas y así cotizar mejor su mercancía”.

3. EL SERVICIO SOCIAL EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En el siguiente capítulo se enmarca el servicio social en el proyecto educativo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Aquí no sólo abordaremos, la fecha que fue fundada, motivo de su creación, y algunos otros conceptos que para la Universidad Autónoma de México fueron muy importantes, sino cómo se ha organizado institucionalmente el servicio social.

Primero se mencionará que fue fundada el 26 de abril de 2001, por decreto del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, inicialmente sería Universidad de la Ciudad de México. Después de tres años y medio: la Asamblea Legislativa le otorgó la autonomía publicada el 5 de enero de 2005 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y a partir de ese momento sería la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Desde sus inicios el propósito de la UACM ha sido ampliar las oportunidades de educación superior para la población del Distrito Federal, ya que las demandas educativas a nivel superior se incrementaban debido a que la población siguió creciendo, y durante mucho tiempo no se había creado ninguna universidad pública para cubrir las demandas de la población en edad de estudiar una licenciatura.

La Universidad desde su fundación ha tratado que sus estudiantes tengan una visión crítica, científica y humanista, con el apoyo de su personal docente por medio de la investigación, difusión de la cultura, extensión académica, cooperación social, también es importante para la misma la certificación de estudios y el otorgamiento de diploma, grados y títulos académicos de educación superior.

La UACM sostiene que se necesita una educación universitaria, para el desarrollo de las personas, la sociedad y el país, además esta formación permite que sea

posible apropiarse de la cultura debido a las herramientas que se adquieren el ser un estudiante universitario, ya que aprendemos a hacer frente a circunstancias adversas proponiendo acciones para transformarlas.

Para toda Universidad hay dos conceptos importantes que se deben mencionar y para la UACM no son menos importantes y estos son:

Principios y Políticas

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México desarrolla un conjunto de principios de carácter humanista, social y académico, con políticas generales que llevan a su realización.

Carácter Público y sin costo para estudiantes, esto es posible debido a que la UACM se sostiene con el erario, y los estudiantes pueden tener acceso a las instalaciones materiales, etc. sin tener que pagarlo: ya que fue creada para un beneficio a la sociedad, y ofrecer a la población mayores oportunidades para acceder a estudios superiores, también es una institución abierta para todo aquel que quiera estudiar, aprender y obtener su certificado universitario.

Otro punto importante es que en la UACM hay una comunidad académica, que se orientan hacia fines y valores comunes, su trabajo está dirigido al servicio de la sociedad, y sus funciones académicas son de cooperación y vinculación entre sus distintos ámbitos.

En lo que se refiere a una educación crítica, científica y humanista: para la UACM es un compromiso real con la sociedad sin caer en condiciones dominantes, para esta institución todos sus miembros son importantes, y merecen ser respetados. También es importante promover los valores de la ciencia, desarrollando y aplicando capacidades de rigor científico. Sobre el pensamiento crítico impulsa a

los estudiantes para que no actúen sin antes reflexionar, para poder hacer juicios razonados de lo que ha aprendido durante su preparación académica.

Para la UACM la palabra exclusión no existe ya que no considera que un promedio, sea cual sea, determinará si el interesado es candidato para estar en la misma, en esta institución los requisitos son: que haya obtenido el certificado de estudios de nivel medio superior, se haya registrado durante el periodo establecido para ello y resulte favorecido en un sorteo.

En este apartado es importante mencionar algunas consideraciones importantes incluidas en el proyecto educativo de la UACM.

A.- Toda persona interesada en estudiar puede lograrlo si se le ofrecen las condiciones adecuadas.

B.- Después de varias investigaciones en lo referente a la selección por medio de exámenes, se concluye que es poco confiable con el resultado para determinar la capacidad de los aspirantes.

C.- Como los recursos disponibles son limitados no se puede admitir a todos los solicitantes, es por ello que se implementa el sorteo para que así todos tengan la misma oportunidad.

D.- En lo referente a que si el o los estudiantes presentan algún rezago, la UACM ha implementado instancias de apoyo, como programas de integración, asesorías y tutorías, para poder subsanar esos rezagos.

Con todo esto la UACM pretende revertir que la educación superior solamente sea para las elites. Es por eso que la educación está centrada en la formación del estudiante, propiciando que aprenda y aprenda a aprender, logrando una formación universitaria y al mismo tiempo pueda continuar aprendiendo a lo largo de su vida.

Lo escrito anteriormente fue una pequeña introducción de la historia y proyecto educativo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, se puede decir

que son sus inicios, puesto que la UACM a partir de ese momento ha estado creciendo día con día año con año debido a la participación activa de coordinadores, académicos, personal de apoyo, estudiantes ingresados, por egresar o egresados, etc. ya que todos han colaborado de una u otra forma el que este proyecto siga adelante a pesar de los obstáculos.

Se podría decir que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México hizo y está haciendo historia porque es un proyecto pensado para servir a la comunidad en todos sus ámbitos. Que ha tratado por todos los medios ayudar a quienes realmente desean estudiar una licenciatura. En sus inicios se ofertaban pocas licenciaturas, pero en la actualidad se han ido incrementando debido al gran número de solicitudes y propuestas hechas por todos aquellos que les interesa que la UACM siga adelante con su proyecto educativo. Hay que promover nuestra casa de estudio como buenos estudiantes para que siga haciendo historia en lo referente a la educación superior.

Como se mencionó al inicio del presente trabajo el tema central del mismo es sobre el servicio social, de aquí en adelante se proporcionará información sobre este tema.

Comenzaré presentándoles la entrevista realizada a la encargada en ese momento del Servicio Social y Prácticas Profesionales, Lic. Martha G. Tera Ponce de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México: el día 08 de septiembre del 2014, en las oficinas centrales.

“Desde el 2005 estoy al frente de las oficinas encargadas de los trámites administrativos del Servicio Social y Prácticas Profesionales, serían hasta la fecha nueve años.

En lo referente a cada cuando los estudiantes pueden inscribirse para realizar su servicio social, inicialmente en la Universidad se manejaban fechas abiertas, pero a partir del 2014 en una reunión del consejo de acordó que solamente la convocatoria fuera publicada cada seis meses, o sea cuando los estudiantes inician clases en sus respectivos planteles.

Para que esta actividad se pueda realizar la oficina cuenta con el apoyo de personal que labora en esta institución, algunas de las actividades serían: publicar la convocatoria, en una página especial que tiene el área de servicio social, si no contáramos con el apoyo de coordinación e informática y telecomunicación no sería posible notificar a los interesados, tanto a los estudiantes como a las Instituciones que envían sus proyectos, generalmente la base de datos está actualizada, y solamente se tiene que avisar por medios electrónicos, que la convocatoria está abierta para inscribirse, también esta selección se hace con la participación del consejo de la universidad.

También quiero comentarles que los estudiantes tienen dos opciones para realizar su servicio social, interno o externo, durante varios años había pocas solicitudes para realizar esta actividad internamente, pero debido a que hay más profesores de la Universidad realizando proyectos el porcentaje sería aproximadamente 50%, internos y 50% externos.

Es importante que quede muy claro que el tiempo para realizar el servicio social es de seis meses a dos años y que solamente si el estudiante tiene un problema familiar justificado, se le podría dar una oportunidad para terminar el tiempo que le faltó, de lo contrario ya no se podrá tomar en cuenta el plazo trunco y tendrá que iniciarlo nuevamente.

Como toda oficina administrativa cada determinado tiempo se debe rendir un balance sobre lo realizado, la del Servicio Social y Prácticas Profesionales lo rinde cada semestre informando sus actividades durante ese periodo, con la ayuda de la oficina de informática subimos a la página dicho informe y algunas estadísticas que los interesados podrán consultar.

Como toda actividad debe renovarse, y hay nueva modalidad de titulación les comento que en esta oficina se contempla que las Prácticas Profesionales se tomarán en cuenta para cubrir su servicio social o titularse, sin embargo será necesario que se reúnan los miembros de la Comisiones de Asuntos Profesionales, Legislativos y Difusión.

Finalmente quiero decirles que las puestas de esta oficina y la mía en particular están abiertas para todos los estudiantes que tengan dudas sobre cómo realizar su servicios social, mi persona está para ayudar y orientar a todos los estudiantes que estén en condiciones de realizar su servicios social tanto interno como externo, ya que desde antes que se abra la convocatoria ya tenemos enlistadas todas las secretarias o profesores con sus proyectos que proponen para que los estudiantes realicen su servicios social.

Como en la mayoría de las Universidades tanto públicas como privadas para elegir proyectos donde nuestros estudiantes puedan realizar su servicio social se hace por medio de una convocatoria abierta, el primer filtro se hace en la oficina del servicio social, posteriormente se hace una junta con las comisiones de asuntos Profesionales, Legislativos y de Difusión y miembros del Consejo.

Consideramos importante cuidar cuales son las condiciones donde van a realizar su servicio social nuestros estudiantes, tratando de que realicen funciones de acuerdo a su preparación académica, aunque algunas veces no es posible que estén en el área que les serviría para poner en práctica sus conocimientos debido a que las instituciones al solicitar estudiantes, generalmente los solicitan para muchas de las áreas y los lugares no alcanzan para todos los estudiantes, y éstos tienen que aceptar en otras áreas.

Incluí en esta parte después de la entrevista a la Responsable del Área de Servicio Social y Prácticas Profesionales de nuestra Universidad la realizada al responsable de los trámites administrativos del plantel Cuauhtémoc, ya que a partir del mes de Enero del 2015, los trámites para realizar su servicio social se harán a partir de esa fecha en cada uno de los planteles y no como se venían realizando en las oficinas centrales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

En la entrevista solamente se manejó información importante para los estudiantes del plantel Cuauhtémoc, que ya cubren el 70% de sus asignaturas y desean realizar su servicio social.

El trámite para su servicio social se debe de realizar al inicio de cada semestre en la oficina designada para tal fin, tienen un mes únicamente para inscribirse, el trámite en su mayoría es por Internet, para poder inscribirse deben consultar primero el catálogo de los convenios que estás solicitando estudiantes para que realicen esa actividad, el catálogo se actualiza cada fin del curso, si no se pudieron inscribir deben de consultarlo nuevamente, si desean realizarlo en otra instancia que no esté en el catálogo deben preguntar al responsable de la oficina, si se puede hacer en ese lugar y que trámites se deben de realizar.

Con la información que envían los estudiantes cada mes, el encargado de la oficina está al pendiente, si no hay ningún problema o si lo hay, ver si hay solución, para que esta actividad se termine en el tiempo estipulado según el reglamento interno de la Universidad.

Todos los trámites son en cada uno de los planteles de la Universidad, solamente el estudiante deberá de acudir a las oficinas centrales a recoger su carta de liberación del servicio social, porque este trámite es individual.

Pongamos todo de nuestra parte en el momento indicado sigamos el ejemplo de nuestros compañeros, porque ahí puede depender que podamos o no aplicar nuestro conocimiento adquirido en las aulas, además no solo lo aplicaremos, también tendremos la oportunidad de aprender muchas cosas más, porque al fin al cabo nunca dejamos de aprender, toda nuestra vida está llena de conocimientos, solamente tenemos que fijar nuestra atención para poder descubrirlo.

Posiblemente algunos consideraran la realización de su servicio social como tiempo perdido, pero no han considerado que tanto en nuestra licenciatura y algunas otras la mejor forma de aprender es realizar prácticas, en todos los medios que nos sea posible, para darnos cuenta que la realidad es muy diferente a la que encontramos en los medios de comunicación llámense cine, televisión, internet. etc.

4. ANÁLISIS DEL PROCESO DEL SERVICIO SOCIAL EN LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En este apartado hay varias preguntas, 1.- ¿qué es el servicio social para los estudiantes de la licenciatura de Ciencias Sociales?, 2.- ¿Cuáles son sus expectativas; motivaciones e intereses? 3.- ¿Cuál es su comportamiento?, 4.- ¿cuál es su percepción como proceso de aprendizaje y experiencia de vida? Antes de iniciar con las entrevistas es necesario contestar las preguntas hechas al principio del párrafo:

Respuesta a la pregunta no. 1 al servicio social se le considera solamente un requisito administrativo para los estudiantes que tienen pensado llegar al final de su licenciatura, o sea titularse, sin embargo después de haber hecho las entrevistas llegamos a la conclusión de que además de cumplir ese requisitos. Los estudiantes están conscientes de que al realizarlo están aplicando sus conocimientos adquiridos en las aulas y que además podrán darse cuenta en la práctica que es lo que les hace falta reforzar para poder aplicar esos conocimientos.

En lo referente a la pregunta No. 2 se diría que la mayoría no sabía realmente a lo que se iba a enfrentar, algunas veces solamente buscaron un lugar de fácil acceso y que no gastaran demasiado, y posiblemente al realizarlo podrían encontrar algún tema de su interés para dar inicio a su trabajo de tesis para titularse. La pregunta3, sobre comportamiento la mayoría se enfrentaron a reglas para poder realizar su servicio social en el área elegida, en las cuales incluían puntualidad, cumplimiento disposición de trabajo y cooperación con todo el personal que encontraba en el lugar.En lo referente a la última pregunta 4 Algunas veces el tiempo no les alcanzó para poder aplicar sus conocimientos aprendidos en el aula, sus expectativas eran aprender más y llevarlo a la práctica. Pero finalmente quedaron conformes con lo realizado en su servicio social.

Otro dato importante por mencionar en este apartado es tener información aproximada de cuantos estudiantes de la licenciatura de Ciencias Sociales, de la UACM, plantel Cuauhtépec, se registran para cumplir el requisito: La información fue proporcionada por oficinas administrativas del Servicio Social y Prácticas Profesionales, de nuestra Universidad.

El primer estudiante que concluyó su servicio social fue el 28 de septiembre del 2011, hasta la fecha de abril de 2014 liberaron su servicio social 21 estudiantes, quedando 8 estudiantes vigentes en la realización de su servicio social.

La siguiente información, que son las entrevistas se ha, dividido en tres momentos siguiendo la temática de las preguntas iniciales: el primero sería la realización del servicio social, se tomaría como la Expectativa inicialmente qué es lo que los estudiantes de Ciencias Sociales esperan encontrar al realizar su servicio social en la institución elegida, el segundo sería su Desarrollo, si en ese momento pudieron comprobar lo que esperaban o definitivamente no encontraron nada de acuerdo a sus expectativas al inicio. Por último su Evaluación, se podría decir que este es el momento más importante, de todos ya que con la evaluación podremos saber si realmente el servicio social se realizado ha consciencia, se puso todo el empeño y más que nada tratamos por todos los medios realizar todas las actividades encomendadas.

Pero, si el estudiante sólo le da importancia a uno de ellos, no podrá ser una evaluación real, ya que todas las acciones o momentos están entrelazados uno con el otro o sea, que es importante tomar en cuenta los tres momentos para poder realizar nuestro servicio social. Si alguno faltara simplemente no tendría sentido, porque en nuestra vida cotidiana se podría considerar desarrollo en tiempo presente, la evaluación en tiempo pasado y la expectativa en tiempo futuro, estos tres momentos son los que rigen nuestra vida y de todos los seres humanos.

Análisis de la información recuperada de las entrevistas

En este apartado encontraremos las entrevistas realizadas a estudiantes que realizaron su servicio social en las instalaciones de la UACM plantel Cuauhtémoc, posteriormente encontrarás los compañeros que decidieron realizarlo en otras instancias fuera del plantel Cuauhtémoc. Todos los entrevistados decidieron ser entrevistados con la condición que no se mencionarán sus nombres por motivos personales.

El primer bloque está integrado por entrevistas a alumnos (as) que decidieron realizar su servicio social en proyectos propuestos por investigadores que se encuentran en las instalaciones de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Cuauhtémoc. En total fueron entrevistados un hombre y nueve mujeres. Los y las entrevistadas comentaron que decidieron realizar su servicio social dentro de las instalaciones de nuestra Universidad, para poder ahorrar en tiempo y dinero, puesto que no necesitaban desplazarse a otra sede para cumplir las indicaciones que les dieron los responsables de las oficinas en cuestión. Los y las entrevistadas están en un rango de 18 a 35 años de edad.

En este bloque se encuentra un alumno que decidió cumplir con el servicio social en las oficinas del Proyecto Galatea. Al principio tenía dudas sobre si lo aprendido en las clases de ayudaría a cumplir con lo que le encomendarían.¹²,

Con el tiempo se dio cuenta que tenía que tener la mente abierta a nuevos métodos de investigación, puesto que la información que se manejaba en el proyecto que estaba colaborando, consistía en la participación docente tanto en la ésta Universidad, así como en otros lugares, por lo tanto necesitaba hacer entrevistas fuera de la sede, para el entrevistado esta actividad le ayudó a entender que no es fácil estar en otros lugares fuera de su plantel, realizando entrevistas, sin embargo puso todo su empeño en esa comisión, y finalmente

¹² Programa Galatea, se ubica en las instalaciones del plantel Cuauhtémoc.

cumplió con lo solicitado. También aclaró que las entrevistas no solo se hacían al personal docente, sino también a alumnos, y al personal involucrado en esa actividad. Así como el alumno aprendió nuevos métodos para entrevistas, también aprendió a usar nuevos programas para clasificar la información recabada en medios electrónicos especiales con que cuenta en el lugar donde se encontraba, y así de esta manera terminar lo encomendado por el encargado del área.

También Galatea esta en otros proyectos en el cual participó nuestro entrevistado, éste se llamaba Diplomado Virtual, Marcos Referenciales para Bibliografías, que se usa para hacer evaluaciones educativas docentes, en esta actividad no salió fuera del plantel, la mayoría de las veces su trabajo consistía en estar buscando en Internet, la mayoría del tiempo información sobre el tema. En este proyecto estuvo muy activo comenta, puesto que tenían que hacer resúmenes los que estaban apoyando en ese proyecto, además se necesitaba aprender más nuevos métodos de investigación, al mismo tiempo aprendimos hacer lo que se nos indicaba y no solo lo que queríamos hacer.

El entrevistado al final decidió recomendar ampliamente a sus compañeros que estén por realizar su servicio social, lo hagan en los proyectos que tiene Galatea, ya es que una forma diferente a aprender cosas nuevas, o si están interesados en temas como la docencia, la pedagogía y enseñanza, este lugar es el indicado.

Siguiendo con la temática de estudiantes que decidieron realizar su servicio en las instalaciones de esta Universidad en los siguientes párrafos se mencionaran alumnas que lo realizaron en las oficinas del Laboratorio de Género¹³.

Las entrevistadas que son un total de seis estudiantes mujeres y están en rango de edad de los 18 a las 35 años, comentan que no por estar en la Universidad la sede de este proyecto les fue fácil registrarse para realizar su servicio social, algunas se enfrentaron a problemas para recabar la documentación solicitada, y cuando ya tenía completo el requisito, se habían cerrado las inscripciones, por lo

¹³ Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Cuauhtémoc.

que fue necesario que esperarán a que se abrieran nuevamente las inscripciones, o sea un semestre más.

Su participación fue muy variada, algunas veces tenían que salir del plantel, para hacer entrevistas, no solo en planteles de la Universidad, si no a la comunidad que se encuentra en los alrededores, puesto que comentan que en lo referente a género, todos tienen algo que decir y solamente haciendo trabajo de campo, sabremos su punto de vista. Después de realizar las entrevistas la información recabada por todas, la encargada da la indicación que se haga un informe general, y nos enseña de qué forma debemos guardar esta información. Además nos explicaban que género no es solo una palabra, es un estado de vida, y tiene muchas aplicaciones.

Como ya tiene mucho tiempo este laboratorio explican las entrevistadas, hay mucha información sobre el tema, es por ello que también algunas tienen la comisión de organizar esta información en forma de catálogos, para que posteriormente si algún estudiante o persona están interesados en el tema puedan consultar estos catálogos. Y estos catálogos están resguardados por otras estudiantes comisionadas para este fin, ellas están para prestar el material solo como consulta en el laboratorio pero si los interesados desean sacar copias, el material solamente se prestará dejando su Identificación Oficial, y el préstamo solamente será por un tiempo corto, la persona que lo solicita tiene la obligación de regresar el material prestado lo más pronto posible.

Para la encargada del Laboratorio aparte de proporcionar información sobre género, le interesa investigar también la seguridad o inseguridad en la que se encuentran los (as) estudiantes, aprovechando la participación de las estudiantes del servicio social, les da indicaciones para que realicen encuestas dentro y fuera de los planteles de San Lorenzo Tezonco y Cuauhtepac ubiquen zonas de alto riesgo, para así poder hacer un informe sobre el tema y se entregue a quien corresponda, para que puedan estar con más seguridad los (las) estudiantes que acuden a esa Universidad. Otro punto importante que comentaron las entrevistadas fue que el estar en ese lugar realizando su servicio social les sirvió

para poder elegir tema para su trabajo de tesis, puesto que la información es tan amplia y variada que se les facilitó elegir el título de su trabajo que desean presentar al final de Licenciatura.

Para algunas de las entrevistadas su estancia en ese laboratorio lo consideraron muy importante en su desarrollo académico, otras por el contrario comentaron que les hubiera gustado estar más tiempo, para poder aprender más sobre el tema, y más que nada saber que se está haciendo para poder evitar toda esa discriminación y solamente estando inmersas en ello se podrá dar cuenta de todo lo que hay involucrado en el concepto género. Sin embargo todas estuvieron de acuerdo en recomendar ampliamente a todos los (as) estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, no importando de que licenciatura sean a que realicen su servicio social en el Laboratorio de Género, y se den cuenta a que problemas nos enfrentamos no solo las mujeres si no todos en general.

Continuando con entrevistados(as) que realizaron su servicio social dentro de las instalaciones de esta Universidad están dos estudiantes que lo realizaron en el Laboratorio de Investigación del Aprendizaje y Desarrollo de la Habilidad de Lectura y Escritura. Los entrevistados fueron un hombre y una mujer en el rango de edad de 20 a 30 años.

El estudiante entrevistado comentó que inicialmente su trámite para realizar su servicio social lo solicitó para estar en una institución fuera de la universidad, con el tiempo se dio cuenta que era necesario realizarlo dentro de las instalaciones de la Universidad, puesto que ya estaba recabando información para poder trabajar en su trabajo de tesis y le recomendaron que hablará con el encargado de ese laboratorio, que posiblemente le interesaría el tema que iba a desarrollar.

Así lo hizo y por convenir a sus propósitos lo está realizando dentro de las instalaciones de nuestra Universidad, las actividades que realiza en ese lugar es recabar información de forma electrónica en programas muy específicos en lo referente a la escritura y lectura. Y no solo ha aprendido nuevos métodos para

realizar estas habilidades, sino que el estar en ese lugar ha podido convivir con otros estudiantes y no solo de su licenciatura si no de otras, ya que todos los estudiantes estamos consciente de que es necesario y muy importante saber leer y escribir bien.

Su participación también consiste en proporcionar material con que cuenta el laboratorio, u orientar a los interesados donde buscar más información sobre el tema. Día con día comenta el entrevistado aprende cosas nuevas ya que regularmente se reúne el encargado del laboratorio con los que están realizando su servicio, para motivarlos a que no dejen de investigar, sea el tema que sea, puesto que todo el tiempo hay nueva información, y es importante estar buscando información constantemente para estar actualizados en lo nuevo que hay sobre el tema de nuestro interés.

Por otro lado, la entrevistada del mismo laboratorio comento que el estar en ese lugar le ha ayudado de mejorar su método de investigación, ya que tiempo atrás se le dificultaba entregar informes que le solicitaban los profesores de su licenciatura, no sabía dónde ni cómo buscar. A partir de su participación en ese laboratorio ha podido entregar a sus profesores trabajos de mejor calidad y le ha llevado menor tiempo para realizarlos.

También en lo referente a la convivencia con otros estudiantes le ayudado mucho en su desarrollo personal, ya que solamente acudía a clases y no tenía tiempo de convivir con otros compañeros, esto para ella es muy importante porque cada uno de nosotros comentó la entrevistada tenemos mucho que ofrecer y mucho que aprender, pero si no convivimos con otros, todo ese conocimiento se pierde.

Los dos entrevistados sugieren que si les es posible realicen su servicio social en el Laboratorio de Investigación del Aprendizaje y Desarrollo de la Habilidad de Lectura y Escritura, y así como el nombre es largo el conocimiento que puede uno adquirir es igual o más largo que el nombre, es decir no hay límite para aprender en este laboratorio. Esperan lo entrevistados que esta entrevista pueda ser

considerada por otros estudiantes y se animen a realizar su servicio social y lo puedan realizar en este lugar.

Es importante anexar en el siguiente apartado los informes enviados a las oficinas centrales de nuestra institución, por alumnos que cumplieron con su servicio social, también en las instalaciones del plantel Cuauhtémoc, que aunque no me fue posible entrevistarlos, me pareció que sus experiencias personales sobre esta actividad es muy importante.

Análisis de la información recuperada de los informes¹⁴

El(la) estudiante realizó su servicio social en la oficina destinada al Programa Galatea en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel de Cuauhtémoc.¹⁵

En su informe final nos explica las diversas actividades relacionadas con el programa que consiste en que se reflexione y se comprenda la forma de enseñar considerando varias teorías en las prácticas docentes. Durante su estancia en ese lugar se desarrollaron varios proyectos entre ellos está Diplomado Virtual Galatea, y fue durante el 2014 y 2015 que se trabajó en ese proyecto, el estudiante en su informe explica la intención o resultados de éste programa aclara que fue necesario comprenderlo porque cuando él se integró al mismo ya tenía tiempo funcionando, y se usó en el proyecto las plataformas moodle y course para poder desarrollarlo.

También participó en otros dos proyectos el primero llamado Proyecto Motivación Estudiantil, en este proyecto se buscó la comprensión de las motivaciones que hicieron que los alumnos retomaran su estudios, el otro sería Evaluación

¹⁴ Esta información fue proporcionada por la encargada del área del Servicio Social y Prácticas Profesionales de la UACM.

¹⁵ Programa Galatea, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Cuauhtémoc.

Educativa para desarrollarlo se necesitó buscar textos que proporcionaran herramientas para hacer una evaluación educativa desde la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por varios motivos no se concluyó este proyecto antes de que terminará de realizar su servicio social.

Además participó en elaboración, creación y edición de proyectos en el Programa Galatea, utilizando varios métodos en su participación, entre ellos está la búsqueda de información en diversas fuentes. Algunos proyectos reportó el estudiante fue necesario utilizar diferentes metodologías. Concluye en su informe que el haber realizado su servicio social en ese lugar le ayudó a comprender parte los diversos problemas relacionados con la práctica docente.

Un segundo informe nos muestra el resultado del trabajo de una estudiante que realizó su servicio social en el Laboratorio en Estudios de Género de la Universidad Autónoma de México Plantel Cuauhtémoc.

En su informe comenta sobre algunas de las de las funciones que se realizan en ese lugar, al respecto comenta que en este laboratorio hay un grupo de académicos que se preocupan en abordar los procesos de transformación en las relaciones de género. Y el objetivo general es hacer investigaciones sobre violencia de género. La estudiante participó en un proyecto llamado Violencia de Género, cuerpo y marginación en Instituciones de Educación Superior. Espacios donde se reproduce y produce la violencia de género: Caso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, sobre este tema visitó otros planteles para aplicar encuestas a los estudiantes. Además de su participación en este proyecto en su estancia en ese lugar realizó actividades como;

Apoyo técnico (computación y sonido) y algunas veces como modelador en conferencias, búsqueda de información en base de datos existentes, en el seminario sobre La Violencia en la juventud para poder ser empleados en la comunidad que rodea a la UACM plantel Cuauhtémoc, estuvo presente, también asistió a la presentación de un libro de Carlos Vilchis. Y atendió al alumnado que

asistía a esa área para buscar información sobre género, sugiriéndoles donde y como buscar ya sea en el acervo bibliográfico que tiene el laboratorio o en alguna página sugerida sobre el tema. Considera la estudiante que el estar en el Laboratorio de Género fue una experiencia enriquecedora puesto que amplió sus conocimientos en lo que se refiere a género, además el tema central de su trabajo de tesis es precisamente de una de las ramas de género.

El tercer informe consultado fue presentado por otra estudiante que también realizó su servicio social en el Laboratorio en Estudios de Género de la Universidad Autónoma de México Plantel Cuauhtémoc.

En su informe esta estudiante hizo saber que desde el año de 2012, está funcionando el Laboratorio en Estudios de Género, formando parte junto con varias Universidades del país, al Observatorio Nacional sobre violencia entre hombres y mujeres (ONAVIHOMU), en su informe también considera que al conformarse este laboratorio es un espacio que puede ser utilizado para la docencia en lo referente a temas sobre género y también sobre el feminismo.

Al estar en ese espacio pudo realizar prácticas cualitativas, así como cuantitativas, aprendidas en su preparación académica, pudo también hacer análisis gráficos sobre situaciones de violencia de género, realizando encuestas en los alrededores: así como mapeos donde se encuentra la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en los planteles de Cuauhtémoc y San Lorenzo Tezonco.

Toda la información recabada fue capturada en un programa llamado SSPS mismo que aprendió a manejarlo en su estancia en ese laboratorio. Buscó datos en línea sobre el tema, tomando en cuenta información encontrada en instituciones educativas como en la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana y la IBERO. Asimismo realizó nuevas encuestas de los planteles de Cuauhtémoc y San Lorenzo.

Así pues, la estudiante considera que el haber realizado su servicio social en ese lugar aprendió muchas cosas nuevas como: el manejo del programa SPSS programa no sabía de su existencia hasta que se lo enseñaron en el laboratorio, aclara que con este programa se puede capturar datos de encuestas de todo tipo en un tiempo muy corto, comparado con el que utilizamos generalmente. Para el (la) considera que el programa que se realiza en el Laboratorio donde realizó su servicio social es muy importante, y además en su estancia en ese lugar le ayudó a poder definir el tema de investigación que abordará en su tesis.

Un cuarto informe analizado fue presentado por un estudiante que realizó su servicio social en la oficina destinada al Programa Galatea en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Cuauhtémoc. En el proyecto llamado Diplomado Virtual Galatea. Algunas de las actividades realizadas fueron:

Apoyar en el diseño y operación en las campañas de difusión de las actividades promovidas por el Programa Galatea, también hubo seguimiento virtual en el Diplomado Virtual Galatea, y algunas otras actividades de apoyo de acuerdo a las necesidades que se presentaran en ese momento. El estudiante trabajó en equipo con otros estudiantes, sistematizando el material bibliográfico que se encuentra en la biblioteca del área en una plataforma llamada *Dropbox*, también se calendarizaron actividades y modificaron los materiales pertinentes que se usarían en el Diplomado Virtual Galatea. Además se difundió a través de redes sociales, así como crear una página en Facebook para seguir en contacto con los integrantes de la comunidad universitaria que participan o participaron en este diplomado.

Hizo un análisis cuantitativo de la participación y el correo del Programa Galatea, también se le capacitó para el uso de la plataforma *Moodle*, se archivaron las memorias referentes al diplomado y algunas otras actividades relacionadas con el tema. Al final de su servicio social ya se contaba con una base de datos muy completa, incluyendo profesores de nuevo ingreso o invitados a colaborar dentro del programa Diplomado Virtual.

Para el (la) estudiante el haber estado en esa área le ayudó a poner en práctica sus conocimientos académicos, así como aprender muchos otros que le serán muy útiles para actividades futuras.

Análisis de la información recuperada de los informes en el servicio social externo a la Universidad

El tercer bloque corresponde a estudiantes que buscaron proyectos fuera de la Universidad. Según su punto de vista la intención era conocer más sobre las actividades que se realiza fuera de la Universidad, la entrevistada es una alumna que está en un rango de 18 a 22 años, ella decidió realizar su servicio social en las oficinas de la Secretaria de Cultura con Sede en el Valle del Mezquital Estado de Hidalgo.

Para la entrevistada el trámite para inscribirse y realizar su servicio social, fue un poco tardado, puestoaunque había acuerdo con la Secretaria de Cultura, para recibir alumnos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en el convenio no se especificaba en cual sede fuera de la Ciudad de México. Como ella tenía mucho interés en realizar su trabajo de campo en ese lugar, se trasladó al lugar indicado para que el responsable de la oficina de la Secretaria de Cultura con sede en el Valle del Mezquital, le diera una carta donde aceptaban a la alumna para que realizara su servicio social. Cabe mencionar que debido a esto la estudiante tuvo que esperar dos fechas para poder inscribirse para la realización de su servicio social.

Su insistencia en realizar su servicio social en ese lugar, fue su deseo de estar en un lugar diferente fuera de la Universidad así como de la Ciudad de México, para así poder aplicar sus conocimientos aprendidos en clase, para tener que enfrentarse a la realidad y no solo a la teoría, observando problemas reales, y tratar de aprender que se debe hacer cuando nos enfrentamos a problemas

reales, y solamente estando presente nos daríamos cuenta que hacer y que no hacer.

Las actividades realizadas de la estudiante fueron apoyar un proyecto para mantener vivas las lenguas maternas del Estado de Hidalgo, también hicieron encuestas, auxiliaron a los habitantes el lugar como llenar formatos para alguna petición a las autoridades, generalmente salía hacer trabajos de campo, puesto que solamente de esa forma se conoce la problemática que hay en la población, dijo la entrevista, que por el momento no puede decir si la información recabada será de utilidad, puesto que los trámites con las dependencias tardan tanto que algunas veces que hay olvido sobre lo solicitado.

Esta experiencia a la alumna le ayudó a reforzar lo aprendido en sus clases de la Licenciatura de Ciencias Sociales, y comprendió que es necesario realizar trabajo de campo en lugares mientras más lejanos mejor, puesto solo de esa manera se podría adquirir más conocimiento, además aunque entregó un informe final al responsable de esa área, no le fue posible ver resultados en los proyectos que participó, puesto que algunos son a largo plazo y otros ya se habían iniciado.

La estudiante desearía que su recomendación no quedará solamente como un comentario más, porque para ella el haber realizado su servicio social en ese lugar le ha ayudado a darse cuenta, que esta actividad se debe realizar no una sola vez que es necesario hacerla miles de veces más, porque solamente de esta forma se podrá dar ayuda a quién lo necesita, pero esa necesidad no es solo en ese momento, si realmente queremos ayudar debemos motivar a todos los estudiantes de la Universidad Autónoma de México, para que se unan para realizar actividades multidisciplinarias para dar ayuda a toda nuestra República Mexicana, porque no solamente se necesitan personas para hacer entrevistas, sino que hay tanta necesidad que solamente uniéndose todas las licenciaturas y toda la gente que desea ayudar, podremos cambiar su existencia a algo aunque sea un poco mejor.

Así como en el apartado anterior se comentaron informes enviados a las oficinas centrales de la UACM, también hubo estudiantes que decidieron realizarlos fuera de las instalaciones del plantel Cuauhtémoc, estos fueron sus informes.

Teórico-práctico, y las actividades de este proyecto tiene ambas. El (la) estudiante realizó su servicio social en un proyecto llamado Legislación y Regularización Social para el Bienestar de los Habitantes del Distrito Federal, en una de las Delegaciones del Distrito Federal (en su informe no especifica en cuál).

Para el (ella) fue significativo y de suma importancia participar en ese proyecto, porque el propósito de éste es apoyar y crear vínculos o relaciones entre la ciudadanía y los órganos de gobierno, además en este proyecto se apoya a diversos ponentes, investigadores entre ellos se encuentran antropólogos, sociólogos, socio-antropólogos en nuestro caso: participando en mesas de trabajo las cuales son parte de este proyecto, los temas son muy variados, para ser difundidos en varios sectores de la ciudadanía del Distrito Federal.

Otro punto importante sería que en esta actividad se contó con el apoyo de profesores investigadores, que al surgir alguna duda sobre problemáticas socioculturales, los participantes trataban de disipar dudas, basándose en sus experiencias así como con documentos elaborados por investigadores especialistas en los temas. Para que se pudieran llevar a cabo estas actividades aclaró en su informe que fue necesario disponer de carteles con la información necesaria sobre las sesiones lugar donde realizarían, la hora para que los ciudadanos convocados lo supieran. Difundir toda ésta información fueron parte de las actividades que realizó el(la) estudiante al realizar su servicio social en ese lugar. También estar pendiente de que se contará con el material necesario como: mantas, volantes y que se les hubiera notificado a los ponentes de esa sesión, así como que fueran elaboradas constancias para los participantes.

El (la) estudiante quedó muy satisfecha con su participación en este proyecto, porque durante el desarrollo de este proyecto se pudo dar cuenta que es suma importancia permitir que se expresen ideas u opiniones tanto de ciudadano como

de prestadores de servicio, siempre y cuando se respeten las ideas tanto de unos como de otros. Durante el tiempo que realizó su servicio social, constató que esta área puede ser un gran apoyo para los estudiantes de Ciencias Sociales, porque sabemos aprendimos los estudiantes de esa licenciatura que la mayoría de las actividades que debe realizar un Socio-antropólogo deben de ser teóricas

El (la) estudiante realizó su servicio social en el Archivo Histórico del Distrito Federal, perteneciente a la Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura del D.F.

En su informe nos comenta que las actividades principales del archivo son: Organizar, conservar, administrar, describir y divulgar el patrimonio documental de la Ciudad de México, además tiene resguardada documentación que data desde el siglo XVI, y documentación de oficinas gubernamentales que fueron creadas a partir de 1825. También explica algunas de las actividades realizadas que consistieron primero en que debía de leer dos libros referentes a cómo se debe realizar un archivo histórico, esta actividad aclaró, que la realizaron varios estudiantes que también estaban realizando su servicio social, al terminar esta actividad, apoyó en el área de catálogos e inventarios del Fondo de Gobernación, en las secciones de Justicia, Hacienda, Dirección General de Obras Públicas y Policías.

El estar en ese lugar se dio cuenta que para quienes manejan este Archivo Histórico es muy importante que se fomente en los estudiantes la investigación histórica es por ello que siempre están solicitando estudiantes que tengan que realizar su servicio social lo hagan en ese lugar. En sus actividades pudo aplicar parte de los conocimientos adquiridos en sus clases académicas, por ejemplo, la metodología cuantitativa ya que en documentos históricos se deben tomar en cuenta ciertos elementos como, la tipología del documento, lugar, fechas y número de hojas, aunque también se usa la metodología cuantitativa en cotejo e inventarios la cualitativa es más detallada.

Para el(la) estudiante el estar en el Archivo Histórico realizando su servicio social, fue una gran experiencia porque aprendió las diversas actividades que se pueden realizar en un archivo, y que además por medio de esta actividad ha podido decidir el tema de su tesis.

El (la) siguiente estudiante realizó su servicio social en el Centro Comunitario Integrado Chalma de Guadalupe perteneciente a la Delegación Gustavo A. Madero del D.F.

Decidió realizar su servicio social en ese lugar porque su objetivo es promover el bienestar en la población que vive cerca o colinda con este centro, realizando varias actividades, además pudo aplicar sus conocimientos adquiridos en sus cursos de la licenciatura de Ciencias Sociales. Algunas de sus actividades consistieron en: Apoyar a niños de primaria de diferentes grados ayudándoles a hacer su tarea, tratando de que no fuera muy tedioso, implementando formas más didácticas e interactivas, también se realizaron varios talleres tratando de que los niños desarrollaran habilidades para que pudieran aprender mejor pudieran desarrollar su creatividad y la pudieran aplicar tanto en la escuela como en su vida cotidiana.

También el (la) estudiante participó en eventos socio-culturales en celebraciones importantes para los habitantes de ese lugar, tomando en cuenta la representación y significación para ellos en este evento. Otra actividad importante fue la elaboración de material didáctico para el apoyo a tareas así como la estimulación temprana, por medio de memoramas y rompecabezas. Todas estas actividades se pudieron realizar gracias al apoyo de la comunidad ya que hay un vínculo entre las personas y el Centro.El (la) estudiante pudo aplicar conocimientos adquiridos en sus clases, pero lo más importante fue convivir y participar en esa comunidad, ya que esto es muy importante porque algunas veces nos concentramos en experiencias plasmadas en libros o revistas y ahora en estos tiempos por medio de imágenes en internet, debemos los estudiantes de Ciencias Sociales salir de nuestro entorno para aprender por medio de la práctica. Y aplicar nuestros conocimientos en bien de la comunidad donde vivimos o en donde sea necesario.

El (la) estudiante realizó su servicio social en el Museo Memoria y Tolerancia¹⁶, en el área de acervo, catalogando material audio visual.

Su elección fue por su compromiso en promover el respeto a la diversidad cultural, así como saber sobre los diversos problemas sociales. También saber que es importante la difusión de los temas que se exponen en dicho museo, algunos serían como los genocidios y demás crímenes contra la humanidad. En su estancia en ese lugar el (la) estudiante comenta que fue una retroalimentación porque entre las actividades realizadas una de ellas fue: la planificación, ordenamiento y desarrollo del acervo visual por medio de la organización, descripción, y conservación de dicho acervo, para que el público tuviera fácil acceso a la información.

El (la) estudiante para realizar este trabajo primero necesito contar con el material necesario, como equipo de cómputo, un espacio físico y materiales para etiquetar y algunos otros de oficina. Al contar con todo lo necesario primero reconoció que tipo de archivo o archivos son los que conforman el Museo Memoria y Tolerancia: después de realizar varios estudios se concluyó que tipo de archivo era el conveniente para esta información, ya con esta información se comenzó a llevar a cabo el trabajo asignado.

Para realizar este trabajo fue necesario utilizar la metodología cuantitativa, así como la cualitativa debido al tipo de contenido de este archivo, se utilizaran una gran variedad de materiales como papel, cd., cassette, etc., también se tenían que cuantificar todos los soportes utilizados, como, número de fotografías, videos, y duración, número de fojas en los expedientes. Durante la estancia del (la) estudiante en ese museo, logró ordena, catalogar y describir la información que se encuentra en ese acervo virtual, también participó en búsqueda de material fotográfico para distintas exposiciones, todas estas actividades comenta el(la) estudiante me han servido para reconocer el trabajo que realizan todos los

¹⁶ Plaza Juárez, Centro Histórico.

involucrados en las actividades de los museos, ya que por muy pequeño que sea, siempre el trabajo se tiene que realizar será muy grande.

En conclusión sobre lo expresado por mis compañeros en este capítulo, nos podemos dar cuenta que es son muy importantes las actividades que realizamos en diferentes dependencias durante nuestro servicio social. Ya que no es un servicio más en el lugar en donde decidimos realizarlo, sino que es un apoyo que proporcionaremos los estudiantes universitarios durante o al final de nuestra licenciatura.

Decidí con mi experiencia personal cerrar este capítulo de entrevistas con mi participación y poder cumplir el requisito de realizar el servicio social y fue en las oficinas del Consejo de Pueblos y Barrios Originarios adscrita a la Secretaria de Cultura aquí en la Ciudad de México, como sabemos los pueblos originarios que habitan en el Distrito Federal también tienen historia, tradiciones costumbres, así como artesanías propias, una de las funciones principales que realiza esta oficina es extender un documento que avale que sus artesanías son consideradas como tal, ya que toda artesanía que se labora no importando el lugar donde se realice, sea aquí en el Distrito Federal o algún estado de la República Mexicana, tienen que cumplir ciertos requisitos.

Algunos de éstos tratan que sean artículos únicos, que no sean elaborados en serie, y que ésta no se haga en fábricas que debe elaborarse en talleres, y que además tengan historia puesto que el trabajo que hace un artesano, en cada una de sus piezas cuenta su vida y no es lo mismo si éstas se han elaborado en maquila como se ha estilado en la actualidad.

Después de esta pequeña introducción les comento mi actividad en la oficina ya mencionada, primero como creo que a la mayoría que hicimos nuestro servicio social les pasó, los primeros días hacía llamadas telefónicas y algunas otras funciones sin importancia. Al poco tiempo se me sugirió que apoyara a la responsable de evaluar los trabajos realizados por los artesanos que habitan aquí en la capital, esta área era la encargada de extender un documento con el cual se

podía comprobar que efectivamente la pieza elaborada y presentada por los interesados cumplía los requisitos para ser considerada una artesanía. Pero no solamente el artesano tenía que presentar su pieza para poderle extender su comprobante, tenía que demostrar que sabía trabajarla, para ello se le pedía que junto con su obra terminada, trajera una sin terminar junto con el material necesario.

Una de mis actividades consistía en recibir a los artesanos que iban a certificar su trabajo, ubicarlos el lugar donde pudieran terminar su trabajo para demostrar que si eran ellos quienes lo realizaban, si aún no tenían cita agendarles una y darles la relación de requisitos con los que tenían que llegar el día de su cita. Otra actividad que fue para mí la más enriquecedora, consistía en estar presente en el momento en que el artesano trabajaba su pieza que traía sin terminar, y demostraba que efectivamente sabía usar los materiales con los cuales realizaba su artesanía.

BALANCE FINAL SOBRE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS SOCIALES PLANTEL CUAUTEPEC.

Es importante en este apartado mencionar las experiencias adquiridas por todos ellos el haber realizado su servicio social en los proyectos elegidos. Además les pareció importante que se les realizara la entrevista, ya que de esa forma podrían comentar lo aprendido en esos lugares.

La mayoría de ellos fue la primera vez que participaban en actividades fuera de las aulas, se dieron cuenta que el comportamiento no era el mismo, además de la puntualidad se tomaba en cuenta el trabajo en equipo, inclusive el tiempo en que estaban realizando su servicio social no les era suficiente, ya que para realizarlo hay un tiempo determinado porque no solo se trabaja en un solo proyecto, ya que todo está programado para un tiempo determinado de lo contrario todo lo demás se atrasaría y no se podría seguir adelante en todo lo demás.

También aprendieron que algunas veces el responsable del proyecto no siempre está con ellos como los profesores en su clase, que se ausentan y algunas veces y se debe continuar con el trabajo, para ello se queda un responsable, y no por ello hay abuso de autoridad por parte del que se le comisionó.

Algunas veces pudieron aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas, como realizar entrevistas en sus diferentes modalidades, y al tener la información analizarlas cualitativamente así como cuantitativamente. Algunas veces estuvieron presentes en actividades en las cuales hay participación tanto de la comunidad como de órganos de gobierno, para los estudiantes que estaban realizando su servicio social les fue muy importante, estar ahí, ya que para que se lleve a cabo estas reuniones, tiene que haber un programa de actividades, de lo contrario no sería posible reunir ambas partes ya que todos tiene un trabajo determinado y para que se reúnan las dos partes, debe de tomarse en cuenta las actividades de todos los participantes.

Todos(as) nos dimos cuenta que debíamos estar con la mente abierta y estar dispuestos a aprender cosas diferentes, ya que en algunas instituciones usan herramientas digitales para buscar información, es necesario aprender a manejar los programas para poder cumplir con el trabajo que les encomendaron; sin embargo trabajar de esta forma no les preocupó, todo lo contrario, aprendieron a buscar información que les interesaba aplicando lo aprendido en el servicio social en esos lugares.

Estas experiencias aclaran los entrevistados les han servido para ver un panorama más general sobre cómo es un ambiente laboral, y que algunos pudieron elegir un tema para su trabajo de tesis, y haber realizado su servicio social les ayudó a decidir terminar su licenciatura.

En conclusión, nos damos cuenta que el Servicio Social no es solamente un trámite administrativo, sino que nos sirvió para darnos cuenta lo importante que es para todos los estudiantes de licenciatura. Hay un gran número de Instituciones Universitarias que tratan de motivar a los estudiantes para que lo realicen, proporcionándoles todos los medios con que cuentan esas instituciones, como instalaciones, medios físicos y electrónicos, así como personal que está abocado en orientar y ayudar a todos los interesados en cumplir con su servicio social en tiempo y forma.

Si tomáramos en cuenta todo el apoyo con que cuentan las Universidades no solo de aquí de la Ciudad sino de todo el país, nunca acabaríamos de enumerarlo, solamente por mi parte consideraré nuestra Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, y la Universidad Autónoma Metropolitana que son las mencionadas en este trabajo.

De acuerdo con las entrevistas a las encargadas de las oficinas de los trámites para la realización del servicio social, en sus instituciones; así como experiencias de mis compañeros y la mía, llego a la siguiente conclusión.

Que aunque cada Universidad tiene su propio reglamento interno para la realización del servicio social, todas están trabajando por bien común, que es el de

crear medios eficientes y sencillos si es posible para que los estudiantes puedan hacer los trámites respectivos:

Algunos medios serían por ejemplo, estar al pendiente de los estudiantes que han llegado al porcentaje requerido que es el 70% de sus asignaturas cubiertas, y que el personal contratado o comisionado para este fin, tenga la facilidad de poder tener la información pertinente para saber realmente quienes son los candidatos para realizar su servicio social, que usen todos los medios que tengan a su alcance para que los estudiantes se enteren de todo lo relacionado con el tema.

Aunque algunas veces los estudiantes deciden realizarlo hasta el final de su preparación académica, posiblemente si ellos contaran con proyectos de acuerdo a esa preparación, sería un buen motivo para que realizarlo antes de titularse, sin embargo las Universidades dirán que no es fácil hacerlo, sobre todo si la institución no cuenta con personal suficiente, así como experiencia.

También sería importante considerar lo siguiente, que la Universidad tomara en cuenta algunas propuestas hechas por los estudiantes para poder realizar su servicio social en alguna institución que no está incluida en el catálogo de proyectos, siempre y cuando ésta cumpliera con los requisitos requeridos.

Otro punto importante por considerar es el tiempo que dura la convocatoria abierta para realizar el servicio social, para la mayoría de las Universidades les ha sido provechoso mantenerla no solamente durante los primeros meses de clases, sino tratar de dejarla abierta el mayor tiempo posible, porque se dieron cuenta que así podrían tener un mejor manejo de los informes que entregan cada uno de sus estudiantes, también esta información puede ayudar para saber, realmente quienes lo han hecho satisfactoriamente o quienes no les ha sido posible terminarlo.

Algunas Universidades por no decir la mayoría, les es muy importante considerar una ayuda económica para los estudiantes que realizan su servicio social, ya que por estar estudiando no les es posible trabajar, no solamente deben considerar sus gastos diarios, para ir a la Universidad, también deben incluir los gastos extra

para desplazarse al lugar donde lo realizarán, aunque algunas veces es en la misma institución, pero esto también generan gasto. Algunas Instituciones tratan de negociar con los responsables de los proyectos, para ver si es posible que esa ayuda (aclarando no es sueldo), las puedan dar, ya que son varios meses que los estudiantes prestaran sus servicios.

Siempre hay que tratar de que los proyectos propuestos por instituciones ya sean institucionales o particulares, cumplan con lo pactado, esto es muy importante aclara el personal responsable de autorizar el proyecto, así como estar al pendiente de nuestro alumnado, para saber a qué problemas se están enfrentando, de lo contrario nunca sabremos si el estudiante o la institución que requirió sus servicios han cumplido con lo acordado, algunas ocasiones solamente por algún compañero sabemos que no lo terminó, pero no se sabe el motivo, hay que poner mucha atención en ello y no perderlo de vista hasta que termine lo acordado, aclaran los responsables.

Finalmente quiero decir que el haber realizado esta investigación me dio una idea sobre el servicio social, y además me pude dar cuenta de que cuando se decide hacer una investigación sobre un tema en especial, primero tenemos una idea sobre él, sin embargo al ir avanzando en nuestra investigación vamos cambiando. Algunos reafirmando, en lo personal comento que la idea que tenía cambio radicalmente puesto que pensaba que el servicio social era solo un requisito administrativo, pero me di cuenta que es un tema tan amplio que lo expresado en este trabajo solamente es una pequeña parte, y que si se siguiera investigando, tendríamos material suficiente poder llegar a un sinfín de conclusiones de lo que es el servicio social.

Además de que se debe dar más importancia de como se debe realizar el servicio social, sobre todo en nuestra Universidad ya que es necesario que nos involucremos: alumnos, profesores, personal administrativo no solo los responsables del área que compete esta actividad, autoridades y demás personal de la misma, porque para que sea un servicio a la comunidad real como se maneja en la mayoría de los reglamentos de las Universidades.

BIBLIOGRAFÍA

Arias Vera, Laura María del Carmen, *El servicio social: estudio de caso de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Zaragoza*. Tesis de maestría en Docencia de la Educación Media Superior. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2010.

Bascuñan, Termino, Lucia. *Experiencia Metodológica en el proceso de Reflexión del Servicio Social de los alumnos Universitarios*. México Iberoamericana, 1980.

Borgianni, Elizabete y Montaña Carlos. *Servicio Social Crítico*. Biblioteca Latinoamericana. Cortez, 2000

Cano, Concepción. *Reflexiones sobre el Futuro del Servicio Social Universitario*, México, Universidad Autónoma de Veracruz, 2004.

Castañón, Maricela. *El servicio social como prestigio oculto de la Universidad. El caso de la U.P.N*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2009.

Colección. Documentos *Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario*. Memorias Vol.1 ANUIES.

Coloquio Internacional de Servicio Social y Desarrollo. Xalapa, Veracruz. ANUIES. 2000.

Chadi, Mónica Rosa, *Integración del Servicio Social y el Enfoque Sistemático-Relacional*. "De lo que es... a lo que puede ser...". Buenos Aires: Espacio, 2004.

Espejel Pacheco, Cruz Ma. Cristina, *Metodología Crítica de la Investigación, lógica, procedimientos y técnicas*. México, Compañía Editorial Continental. 2006.

Evangelista, Eli. *Historia del Servicio Social en México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. 2006

García, Murillo, Juan Adolfo. *Universidad y Servicio Social*. Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1989.

Garcilazo, Sergio. *Campesinas Emprendedoras*. Xalapa. Instituto de Escuelas Superiores, 2008.

Gordo, López Angel. *Estrategias y Prácticas Cualitativas de Investigación Social*. Madrid. Pearson. 2008.

Hernández, Gerardo. *El concepto de Servicio Social en Estudiantes Universitarios*. Tlaxcala. Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2005.

Kisnerman, Natalio. *Ética para el Servicio Social*. Argentina. Humanistas, 2013.

Kisnerman, Natalio. *Servicio Social de Grupo*. España. Humanista, 1970.

Lamamoto, Marilda. *Servicio Social y División del Trabajo*. Biblioteca Latinoamericana. Cortez, 1997

Limón, Puntares. *El Servicio Social del Pedagogo*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2006

Maldagan, de Ugare, Valentina. *Manual de Servicio Social*. Santiago de Chile. Jurídica de Chile, 1970

Martínez, Ortiz, María Gracia. *Calidad del Desempeño del pasante de Enfermería en el Servicio Social*. Querétaro. Universidad Autónoma de Querétaro, 2000.

Martinelli, María Lucia. *Servicio Social Identidad y Alineación*. Biblioteca Latinoamericana. Cortez, 1997

Mella, Mejias Cesar. *Alternativas y Posibilidades del Servicio Social Interdisciplinario*. Santo Domingo. Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1987.

Monal, Isabel., Baldir, Jagbans. y Adamets, Víctor. (1984). *El Servicio Social Universitario Un Instrumento de Innovación en la Educación Superior*. Organización de la Naciones Unidas. París, 1984.

Montaño, Carlos. *La Naturaleza del Servicio Social*. Brasil. Cortez, 2000.

Montaño, Carlos. *Ensayos: La Naturaleza del Servicio Social*. Biblioteca Iberoamericana. Cortez, 1998

Muñoz, Hernández Gudelia. *La Orientación Educativa Realización del Servicio Social*. México. Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998.

Navarrete, Alfonso. *Evaluación de Proyectos de Servicio Social en una Universidad Mexicana*. Magis Revista Internacional de Investigación en Educación, Vol. 2, Núm. 4, Enero-Junio 2010, pp. 371-381. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá Colombia.

Olea, Deserti, Enrique. *Construcción de una Escala de Actitudes sobre el Servicio Social*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

Pelegri, Viaña. Xavier. *Servicio social*. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades. Vol. XVII. E pp. 125-150. Universidad de Tamaulipas, 2000.

Pérez, Serrano, Gloria. *Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes*. España. La Muralla, 2002.

Rodríguez, Gómez, Gregorio. *Metodología de la investigación Cualitativa*. Málaga. Alijibe, 1996.

Rodríguez, López Yolanda. *Caminos y Rumbos del Servicio Social en México*. México. Universidad Iberoamericana, 1997

Ruiz, Lourdes. Salvo, Benjamín y Mungaray, Alejandro. *El Servicio Social en México*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 1995.

Servicio Social Universitario. Diagnóstico y Propuesta de un Nuevo Modelo. Baja California. Universidad Autónoma de Baja California, 1981.

Venegas, Huerta Francisco. *Reglamentación del Servicio Social al Interior de las Instituciones Educativas*. Vol. II y III. México. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 1999.

ANEXOS:

En este apartado se mencionarán el perfil de egreso de los estudiantes de la licenciatura de Ciencias Sociales. Algunos de los artículos relacionados con el reglamento interno del Servicio Social de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con relación a las Obligaciones y Derechos tanto para el alumnado, así como para los involucrados en los trámites administrativos. También algunas de las instancias interiores y exteriores donde los estudiantes de la Licenciatura de Ciencias Sociales pueden realizar su servicio social.

Perfil de egreso de la Licenciatura de Ciencias Sociales

1. Comprender y analizar diversos fenómenos sociales y culturales contemporáneos a partir del dominio básico de las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas de la sociología y la antropología social.
2. Pensar críticamente la realidad social así como las diferentes formas de conocimiento desde donde se interpreta y construye esa realidad.
3. Indagar y evaluar el conocimiento producido sobre problemas socioculturales y plantear preguntas e hipótesis de investigación.
4. Desempeñarse con sistematicidad, rigor científico y apertura intelectual hacia otras áreas de conocimiento.
5. Integrarse productivamente a equipos de trabajo interdisciplinarios e interinstitucionales.
6. Reconocer el nivel de conocimientos alcanzado, sus potencialidades y límites y actualizar permanentemente sus conocimientos de manera independiente y colegiada.
7. Asumir de manera responsable los compromisos que supone toda tarea intelectual y científica: capacidad de diálogo, convivencia y respeto a las

diferencias así como conciencia de las implicaciones éticas del ejercicio profesional.

8. Estar en condiciones de continuar su desarrollo académico y profesional, postulando proyectos para estudio de maestría y doctorado en las áreas de ciencias sociales y humanidades.

Disposiciones Generales del reglamento Interno del servicio social.

Artículo 4°. El servicio social de los estudiantes de la Universidad tiene como finalidad:

I. Desarrollar en el prestador una conciencia de servicio, compromiso, solidaridad y reciprocidad con la sociedad.

II. Promover en el estudiante la reflexión crítica de su acción y el fortalecimiento del desarrollo de habilidades profesionales sociales y ciudadanas.

III. Consolidarse como un medio para enriquecer la formación académica y profesional de los estudiantes.

IV. Influir de manera efectiva en la atención de los problemas prioritarios para la Ciudad de México, especialmente que afecten a las comunidades menos favorecidas.

V. Promover y estimular la participación activa de los prestadores del servicio social de manera que tengan oportunidad de aplicar, verificar y evaluar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos.

VI. Fortalecer la vinculación de la Universidad con la sociedad

Instancias Responsables del Servicio Social

Artículo 13°. La Coordinación Académica a través del área de servicio social, tiene la responsabilidad de coordinar, vigilar y conducir la prestación del servicio social.

Artículo 14°. El Responsable de servicio social tendrá las siguientes atribuciones.

I. Establecer vínculos con el sector público y social con el fin de celebrar convenios para la prestación y retribución del servicio.

II. Revisar permanentemente los convenios y ajustarlos a las condiciones prevalecientes en lo relativo a los compromisos que se contraen, en términos de reciprocidad, pertinencia y relevancia.

III. Elaborar diagnósticos para detectar áreas de oportunidad para la realización del servicio social.

IV. Procurar la vinculación entre los objetivos de los programas de servicio social, en relación con la formación académica de los prestadores y su desempeño en la Unidad Prestataria.

V. Recibir las instituciones, organismos solicitantes y de los estudiantes de la Universidad las peticiones de apertura de programas de servicio social y registrarlos, verificando que cumplan con los criterios requeridos.

VI. Prestar a la Comisión las solicitudes de programas y proyectos para su aprobación.

VII. Publicar los programas y proyectos aprobados.

VIII. Planear, coordinar y dar seguimiento al trabajo de las unidades en los planteles.

Artículo 15°. Corresponde al área de servicio social articular y poner en marcha las unidades que realizarán las siguientes funciones:

- I. Brindar información a los estudiantes sobre los programas.
- II. Recibir solicitudes de ingreso a los programas.
- III. Integrar el expediente de cada prestador, al que se agregarán sus respectivos informes.

Artículo 16°. Se creará un Comité de servicio social que se reunirá una vez al semestre para realizar la evaluación de los procesos del servicio social. Este comité estará integrado por:

- I. El titular de la Coordinación Académica.
- II. Los titulares de las Coordinaciones de los Colegios.
- III. El responsable de servicio social, y
- IV. Tres miembros de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario.

Artículo 18°. Corresponde al Comité:

- I. Proponer recomendaciones para fortalecer la calidad de los programas.
- II. Vigilar que se cumplan las disposiciones del presente reglamento, así como el cumplimiento de los convenios y/o programas.
- III. Aprobar aquellos programas o proyectos que considere más acordes con los criterios establecidos para el servicio social en el presente reglamento.
- IV. Suspender el convenio con la Unidad Prestadora, previo aviso a la misma, en caso de incumplimiento de las condiciones sustanciales establecidas en el proyecto.

V. Autorizar al estudiante cambiar de proyecto, siempre y cuando los motivos que lo originen se apeguen a lo establecido en el presente reglamento para estos casos.

Programas y Proyectos del Servicio Social

Artículo 26°. La Universidad, a través del área de servicio social publicará semestralmente en los medios impresos y electrónicos de la Universidad, el listado de los programas y proyectos de servicios sociales aprobados y la correspondiente convocatoria, a fin de hacerlos del conocimiento de la comunidad universitaria.

Unidades Prestatarias

Artículo 31°. Corresponde a las Unidades Prestatarias:

I. Cumplir con las disposiciones establecidas en los convenios y en los programas aprobados.

II. Capacitar y en su caso asignar los asesores necesarios para la coordinación y operación del servicio social, cuyas funciones serán establecidas en los convenios respectivos.

III. Informar al Responsable del área de servicio social de la Universidad sobre el desempeño de los prestadores.

IV. Notificar oportunamente a los prestadores sobre cualquier cambio en relación al programa de servicio social aprobado por la Universidad.

V. Proporcionar a los prestadores la documentación necesaria para registrar y acreditar su servicio.

VI. Dar al prestador las facilidades necesarias y la seguridad para realizar las actividades correspondientes al servicio.

VII. Cumplir con los objetivos y actividades del programa de que se trate; de acuerdo a lo autorizado por la Universidad.

VIII. Reconocer siempre el derecho de autor o coautor u otras formas de participación, en el caso de que su trabajo sea publicado, utilizado por otros fines o digno de alguna mención especial, de acuerdo con la legislación vigente.

IX. Reconocer la participación del estudiante en el proyecto correspondiente mediante constancia que emitan la Unidad prestaría y/o la Universidad.

X. Asesorar y evaluar el trabajo de servicio social del estudiante, así como revisar y firmar las constancias que requiere para acreditar su servicio social.

XI. Recibir por escrito las quejas que presente el estudiante en caso de incumplimiento de las condiciones.

Artículo 37°. Son derechos del prestador de servicio social:

I. Obtener información de los programas en que se inscriba y, en su caso, recibir la asesoría adecuada y oportuna para desempeñarlo.

II. Recibir un trato digno y profesional por parte de la unidad prestataria.

III. Realizar actividades acordes con su perfil profesional durante la prestación del servicio, encaminadas a cumplir con los objetivos establecidos.

IV. Solicitar al área de servicio social, el cambio de programa, sí las actividades que se realizan no son acordes con su perfil profesional.

V. Solicitar por escrito su baja definitiva del programa.

VI. Prestar el servicio social en condiciones de higiene y seguridad adecuadas, de no ser así podrá solicitar el cambio de programa.

VII. Que se reconozca siempre su derecho de autor o coautor u otras formas de participación del estudiante en caso de que el trabajo realizado como servicio sea publicado o sea objeto de alguna mención.

VIII. Presentar cualquier inconformidad relacionada con su trabajo de servicio social. Ante el área de servicio social.

IX. Cambiar de proyecto cuando:

- a). Se modifiquen sustancialmente las condiciones de trabajo.
- b). Se cambie el destinatario del trabajo del estudiante.
- c). SE cancele el proyecto por parte del organismo de quién depende.
- d). Se incurra en abuso de autoridad.
- e). Existan motivos personales que lo justifique suficientemente. En este caso no se tomarán en cuenta las horas de trabajo ya realizadas, para iniciar en el nuevo.

X. Que en caso de ser dado de baja por la unidad prestataria donde presta su servicio social, se le informe por escrito las razones que motivaron esa decisión.

XI. Obtener la carta de liberación del servicio, una vez concluido éste.

XII. Recibir el correspondiente apoyo económico en término del número 10 del presente reglamento.

Artículo 38°. Son obligaciones del prestador de servicio social.

I. Realizar los trámites necesarios para el cumplimiento de la prestación del servicio social.

II. Rendir a la unidad o al área de servicio social, los informes de actividades descritos en el numeral 31, del presente reglamento.

III. Acatar las disposiciones que se establezcan en el programa de éste escrito.

IV. Cumplir con la normatividad de la unidad prestataria.

V. Actuar con respeto, honestidad y profesionalismo durante la prestación del mismo.

VI. En su caso, si se ve impedido de cumplir con la prestación del servicio social una vez inscrito en el proyecto correspondiente, informar por escrito al área de servicio social sobre los motivos de la interrupción.

VII. Presentar al área de servicio social la carta de terminación que le expida la unidad prestataria.

VIII. Participar en las actividades de comunicación y vinculación con la comunidad universitaria.

México, D.F. a 25 de Marzo de 2009.

PROYECTOS INTERNOS DONDE LOS (LAS) ESTUDIANTES PUEDEN REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL.

[Actualizados el mes de agosto del 2017. Tomado de la página institucional de la UACM:]

Centro Académico de la Memoria de Nuestra América, CAMENA UACM/SS/06-16/045/INT.

Revista Palabrijes UACM/SS/11-16/0109/INT.

Leer y escribir en la universidad pública UACM/2016-II/052-S-INT.

Programa del TPU de apoyo en la vinculación comunitaria y la extensión universitaria UACM/2016-II/077-S-INT.

Regiones Fronterizas. Estudio comparativo intercontinental

UACM/2016-II/044-S-INT.

Grupo Multidisciplinario de Investigación Educativa UACM/2016-II/048-S-INT.

Liberación del Servicio Social a Consejeros Estudiantiles de Plantel UACM/2016-II/058-S-INT.

Revista Cultura Urbana UACM/SS/16-16/0101/INT.

Centro Académico Trasdisciplinario de la UACM (CAT-UACM) UACM/SS/16-16/097/INT.

POSGRADO EN ESTUDIOS DE LA CIUDAD UACM/2016-II/059-S-INT.

Laboratorio en Estudios de Género UACM/SS/12-16/0110/INT.

Apoyo para la construcción del archivo documental del Centro Vlady UACM/SS/15-16/025/INT.

Letras Habladas UACM/SS/07-16/044/INT.

Andamios, Revista de Investigación Social UACM/SS/16-16/092/INT.

Seminario Permanente "Cultura y Sociedad en el Valle de Cuauhtepac y norte de la Ciudad de México UACM/SS/16-16/0104/INT.

Aula Abierta Comunitaria: Salud y Educación en la Vinculación de la Universidad y el Barrio UACM/SS/15-15/126/INT.

Integral de apoyo para la operación y difusión en el área de exposiciones UACM/SS/11-16/019/INT.

Programa Académico de Estudios de Género UACM/SS/12-16/057/INT.

TEATRO POPULAR UNIVERSITARIO (Prácticas Profesionales) UACM/2016-II/080-P-INT.

Andamios, Revista de Investigación Social (Prácticas Profesionales) UACM/2016-II/079-P-INT.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA UACM/SS/15-15/085/IN.

PROYECTO ACADÉMICO MILPA ALTA UACM/SS/15-15/115/INT.

Recuperación de la memoria histórica de experiencias de vida. Caso de familiares de desaparecidos en la década de los años setenta en Atoyac, Guerrero UACM/SS/11-16/082/INT.

Galatea. Centro de mediación para el aprendizaje UACM/SS/06-16/062/INT.

Centro de Estudios Interdisciplinarios de Género de la UACM (CEIG-UACM) UACM/SS/10-16/073/INT.

Prácticas Ciudadanas y Esfera Pública UACM/SS/06-16/036/INT.

Colectivo de Estudios Críticos sobre las Religiones (CECR) UACM/SS/14-15/027/INT.

Historia, sociedad, migraciones UACM/SS/14-16/050/INT.

Seminario Permanente de Socio-antropología UACM/SS/11-16/038/INT.

Investigación en torno a las condiciones de vida como de identidad y prácticas culturales de la población estudiantil UACM/SS/08-15/015/INT.

Programa de Estudios sobre la Educación Superior UACM/SS/12-16/034/INT.

Extensión y vinculación universitaria: Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos (RedMIFA) UACM/SS/12-16/051/INT.

Programa Permanente por los Derechos Humanos y la Inclusión Social en la UACM UACM/SS/13-15/072/INT

PROYECTOS EXTERNOS DONDE LOS (LAS) ESTUDIANTES PUEDEN REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL.

[Actualizados el mes de agosto del 2017. Tomado de la página institucional de la UACM:]

Apoyo parlamentario (Prácticas Profesionales) UACM/PP/15-16/001/EXT (Externo).

Maestro en tu casa UACM/SS/16-16/071/EXT (Externo).

Fortalecimiento de las actividades institucionales UACM/2016-II/019-S-EXT (Externo).

Servicio social y prácticas profesionales en la CDI UACM/SS/10-16/043/EXT (Externo).

Promoción y difusión de la Fundación del Centro Histórico UACM/SS/07-16/030/EXT (Externo).

Centros de Desarrollo Comunitario UACM/SS/12-16/053/EXT (Externo).

Fortalecimiento y actualización de áreas sustantivas de la Dirección de Estudios Históricos UACM/SS/10-16/028/EXT (Externo).

Legislación y Regulación Social para el Bienestar de los Habitantes del Distrito Federal UACM/SS/08-16/024/EXT (Externo).

La antropología para niños y para jóvenes UACM/2016-II/032-S-EXT (Externo).

Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal UACM/2016-II/003-S-EXT (Externo).

Capacitación y promoción de la salud de los operarios del transporte público de la Ciudad de México (Prácticas Profesionales) UACM/2016-II/011-P-EXT (Externo).

Apoyo a Guías UACM/SS/14-15/009/EXT (Externo).

Apoyo Parlamentario UACM/SS/11-16/038/EXT (Externo).

Sistema de seguimiento de las unidades del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal en las delegaciones UACM/SS/06-16/060/EXT (Externo).

"Actividades de la Coordinación de Proyectos vinculadas con otras áreas de la dependencia" UACM/SS/12-16/008/EXT (Externo).

Fortaleciendo los procesos democráticos en México UACM/2016-II/034-S-EXT (Externo).

DESARROLLO DEL DEPORTE UACM/2016-II/026-S-EXT (Externo).

Las mujeres construimos la agenda periodística de Latinoamérica UACM/2016-II/085-S-EXT (Externo).

Ciudadanía e Interés Público UACM/SS/13-15/019/EXT (Externo).

Apoyo en la detección, inserción comunitaria y diagnóstico participativo en asentamientos humanos irregulares en condiciones de extrema pobreza UACM/SS/14-16/041/EXT (Externo).

Servicio Social del Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas / Museo Interactivo de Economía (FECEB/MIDE) UACM/SS/14-16/057/EXT (Externo).

Programa Integral de Desarrollo y Alternativas Comunitarias. UACM/2016-II/015-S-EXT (Externo).

Apoyo técnico y administrativo UACM/SS/14-15/025/EXT (Externo).